INFORME DE INTERVENTORIA N° 1
CONTRATO N° MC-INT-006-2026

CONTRATANTE:
REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA (RPG-BC) (NIT 901500213-6)

CONTRATISTA:
JUAN FERNANDO ECHANDIA BUSTAMANTE (CC 98.568.498)

PERIODO: del 4 de marzo al 10 de abril de 2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7

1.2. Localización del proyecto 12

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 13

2.1. Información General del Contrato 13

2.2. Relación de Pólizas 14

2.2.1. Póliza de Cumplimiento 14

2.2.2. Póliza de responsabilidad civil 15

2.3. Cronograma de actividades 17

2.4. Descripción de las actividades ejecutadas en el periodo 18

2.5. Socialización del proyecto y convocatoria 20

2.5.1. Convocatoria de participantes 20

2.5.2. Desarrollo de la jornada 20

2.6. Definición de criterios de priorización con enfoque de diseño y aplicación de instrumentos de selección objetiva, encuestas y estructuración de listados priorizados para hasta 60 emprendedoras. 22

2.6.1. Diseño del instrumento 22

2.6.2. Población caracterizada y proceso de selección 23

2.6.3. Justificación técnica de la selección de las mujeres beneficiarias 25

2.6.4. Justificación de por qué las demás mujeres no fueron seleccionadas 26

2.6.5. Conclusión técnica del proceso de priorización 27

3. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA 28

3.1. Relación del personal profesional 29

3.2. Relación de seguridad social del personal profesional 29

3.3. Relación de actividades ejecutadas por el personal Profesional 29

4. EJECUCIÓN FINANCIERA 30

5. DISEÑO Y ENTREGA DE UNIDADES PRODUCTIVAS: FABRICACIÓN Y ADECUACIÓN DE CARRITOS CON BASE EN DIAGNÓSTICO TÉCNICO INDIVIDUAL, MATERIALES, IMAGEN INSTITUCIONAL Y ADECUACIÓN FÍSICA. 32

5.1. Diseño y tipología de unidades productivas 32

5.2. Características técnicas – Carros de fritos 32

5.3. Características técnicas – Carros de jugos 33

5.4. Diseño de imagen e identidad 33

5.5. Estado actual del proceso 33

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 34

6.1. Relación de Pólizas 35

6.2. Aportes al sistema de seguridad social 38
6.3. Actividades ejecutadas por la interventoría 39
6.4. Información financiera del contrato de interventoría 40
6.5. Avance físico y financiero 41
6.6. Relación de correspondencia 41
Conclusiones 41

Lista de Tablas

TABLA 1. EJECUCIÓN PRESUPUESTO. 12
TABLA 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 13
TABLA 3. RELACIÓN DE PÓLIZAS. 14
TABLA 4. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 20
TABLA 5. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN MUJERES BENEFICIARIAS. 27
TABLA 6. MUJERES BENEFICIARIAS SELECCIONADAS. 28
TABLA 7. RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL. 29
TABLA 8. RELACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL. 29
TABLA 9. ANTICIPO RECIBIDO DURANTE EL PERIODO. 32
TABLA 10. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 34
TABLA 11. PÓLIZAS DEL INTERVENTOR. 35
TABLA 12. RELACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA. 38
TABLA 13. PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA. 40
TABLA 14. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA INTERVENTORÍA. 41
TABLA 15. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 41

Lista de Figuras

FIGURA 1. MAPA MUNICIPIO DE NECHÍ CON SUS CORREGIMIENTOS. 13
FIGURA 2. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO. 14
FIGURA 3. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL HOJA 1. 15
FIGURA 4. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL HOJA 2. 16
FIGURA 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. 17
FIGURA 6. JORNADA DE SOCIALIZACIÓN. 21
FIGURA 7. PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA. 35
FIGURA 8. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO, PRESTACIONES SOCIALES CALIDAD DEL SERVICIO – ANEXO 1. 36
FIGURA 9. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO, PRESTACIONES SOCIALES CALIDAD DEL SERVICIO – ANEXO 2. 37
FIGURA 10. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL PAGADA POR LA INTERVENTORÍA. 39
FIGURA 11. VALOR DEL CONTRATO 40

INTRODUCCIÓN

La entidad REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA, celebró el contrato de Interventoría No. MC-INT-006-2026, el cual tiene por objeto llevar a cabo la interventoría a la implementación de acciones que contribuyan al empoderamiento social económico de las mujeres en el Municipio de Nechí con bpin 2025054950005 con la empresa contratista ASOCIACIÓN CON PASIÓN el cual tuvo acta de inicio el día 4 de marzo de 2026 simultáneamente con el inicio del contrato de obra.

El proyecto “Ella es Nechí” surge como una respuesta a la necesidad de fortalecer las capacidades productivas y mejorar las condiciones socioeconómicas de las mujeres emprendedoras del municipio de Nechí, en el Bajo Cauca Antioqueño, quienes históricamente han desempeñado un papel fundamental en la sostenibilidad económica de sus hogares, pese a desarrollarse en contextos de alta vulnerabilidad.
El proyecto “Ella es Nechí” tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento social y económico de las mujeres emprendedoras del municipio de Nechí, mediante la implementación de acciones integrales orientadas al desarrollo de sus capacidades productivas, la mejora de sus condiciones de trabajo y la promoción de su autonomía económica.

A través de su ejecución, se busca impactar de manera directa a 40 mujeres, priorizadas con base en criterios de vulnerabilidad y potencial productivo, brindándoles herramientas que les permitan consolidar y hacer sostenibles sus unidades económicas. Para ello, el proyecto contempla de formación en áreas clave como administración, comercialización, finanzas básicas, servicio al cliente y uso de herramientas de promoción, así como acompañamiento técnico personalizado que facilite la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

En este documento se relacionarán las actividades llevadas a cabo durante el primer periodo de ejecución el cual comprende las fechas desde el 4 de marzo hasta el 10 de abril de 2026.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “Ella es Nechí” tiene como propósito contribuir al fortalecimiento social y económico de las mujeres emprendedoras del municipio de Nechí, mediante la implementación de estrategias y acciones integrales orientadas al desarrollo de capacidades productivas, el fortalecimiento de sus unidades de negocio y la mejora de sus condiciones de trabajo. Asimismo, busca promover la autonomía económica femenina, incentivando la generación de ingresos, el empoderamiento de las participantes y su participación en procesos de desarrollo local.

En el marco de su ejecución, el proyecto contempla acciones de acompañamiento, formación y fortalecimiento dirigidas a potenciar las habilidades empresariales y productivas de las beneficiarias, favoreciendo la sostenibilidad de sus emprendimientos y el mejoramiento de su calidad de vida. De igual manera, la iniciativa se orienta a generar impactos positivos en el entorno social y económico del municipio, promoviendo la inclusión, la equidad de género y el desarrollo comunitario.

A través de su ejecución, el proyecto busca impactar de manera directa a cuarenta (40) mujeres emprendedoras del municipio, priorizadas de acuerdo con criterios de vulnerabilidad y potencial productivo, brindándoles herramientas que les permitan fortalecer, consolidar y generar sostenibilidad en sus unidades económicas.
Para el cumplimiento de este propósito, se contemplan:

Procesos de formación y capacitación en áreas estratégicas como administración, comercialización, finanzas básicas, servicio al cliente y uso de herramientas de promoción, complementados con acompañamiento técnico personalizado que facilite la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y el mejoramiento continuo de sus actividades productivas.

Entrega de dotación adecuada para el desarrollo de las actividades económicas de las beneficiarias, mediante unidades móviles (carritos) diseñadas a partir de diagnósticos individuales y ajustadas a las necesidades específicas de cada emprendimiento. Este componente busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de trabajo, optimizar la prestación del servicio y fortalecer la imagen comercial de los negocios apoyados.

Consolidación de una identidad colectiva bajo la marca “Ella es Nechí”, concebida como una estrategia de visibilización y posicionamiento comercial de los emprendimientos beneficiarios. A través de esta identidad común, se pretende fortalecer el reconocimiento social y comercial de las participantes, promover la asociatividad y generar mayores oportunidades de inserción y permanencia en el mercado local, contribuyendo así al desarrollo económico y social del municipio de Nechí.

Como resultado de la intervención, se espera que las mujeres beneficiarias logren:

- Incrementar sus ingresos.
- Mejorar su estabilidad económica.
- Fortalecer sus habilidades empresariales y comerciales.

- Incrementar sus niveles de autonomía en la toma de decisiones.
- Mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias.

En este sentido, el proyecto busca generar capacidades sostenibles que favorezcan la permanencia y crecimiento de los emprendimientos apoyados.

Asimismo, la ejecución del proyecto pretende generar impactos positivos a nivel comunitario, mediante la dinamización de la economía local, la promoción de la equidad de género y la reducción de brechas sociales y económicas que afectan a las mujeres emprendedoras. De igual forma, se orienta a fortalecer entornos más inclusivos y participativos, en los cuales el trabajo y aporte de las mujeres sean reconocidos como elementos fundamentales para el desarrollo territorial y comunitario.

En consecuencia, la finalidad del proyecto trasciende el fortalecimiento individual de las beneficiarias, apostando por una transformación social y económica del municipio de Nechí a través del empoderamiento de las mujeres como actoras estratégicas del desarrollo local, la generación de oportunidades y la construcción de procesos de inclusión y sostenibilidad económica en el territorio.

De acuerdo con las necesidades del proyecto, se presentan los siguientes ítems a ejecutar en el presupuesto:

Ítem	Descripción	Unid	Cantidad	Costo unitario	Valor total	Total, Actividad
1	Socialización del proyecto y convocatoria					$ 5.770.000
1.1	Convocatoria de participantes (Personal, plan telefónico y convocatoria)	Unid	1	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000
1.2	Roll up 2*1	Unid	1	$ 250.000	$ 250.000	$ 250.000
	Videos y fotografía durante el proyecto	Unid	2	$ 300.000	$ 600.000	$ 600.000
	Bolsa ecológica en material quirurquico (color a elección)	Unid	80	$ 9.000	$ 720.000	$ 720.000
	Lapicero en semi gel tinta negra	Unid	80	$ 4.000	$ 320.000	$ 320.000
	Agenda media carta, argollada, pasta dura con 70 hojas y 5 separadores full color con frases alusivas al proyecto	Unid	80	$ 16.000	$ 1.280.000	$ 1.280.000
1.3	Refrigerio a emprendedoras	Unid	80	$ 15.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000
1.4	Staff de apoyo	Unid	2	$ 400.000	$ 800.000	$ 800.000
	Ambientación, recursos técnicos y logísticos	Unid	1	$ 400.000	$ 400.000	$ 400.000

2	Definición de criterios de priorización con enfoque de género Diseño y aplicación de instrumentos de selección objetiva, encuestas y estructuración de listados priorizados para hasta 60 emprendedoras.					$ 5.600.000
2.1	Instrumentos de diagnóstico (fichas, entrevistas, encuestas, grupos focales) Validación de criterios de selección objetiva Listado de identificación	Unid	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000
2.2	Refrigerio a emprendedoras	Unid	60	$ 15.000	$ 900.000	$ 900.000
2.3	Staff de apoyo	Unid	2	$ 400.000	$ 800.000	$ 800.000
	Ambientación, recursos técnicos y logísticos	Unid	1	$ 400.000	$ 400.000	$ 400.000
3	Diseño pedagógico de los módulos de formación Elaboración técnica de contenidos y materiales metodológicos con enfoque de género, inclusión y pertinencia territorial. Formaciones dirigidas a 40 emprendedoras.					$ 15.228.576
3.1	Diseño pedagógico de 8 módulos de formación (Expertos en diseño metodológico) en temas de Módulo 1: Autonomía económica y empoderamiento femenino. Módulo 2: Administración básica de unidades productivas. Módulo 3. Bancarización, ahorro, crédito y manejo de plataformas de pago digitales. Módulo 4: Identidad visual, marca personal y presentación comercial. Módulo 5: Redes sociales y marketing digital para pequeñas emprendedoras. Módulo 6: Manipulación higiénica de alimentos y normas sanitarias. Módulo 7: Servicio al cliente, atención diferencial y fidelización. Módulo 9.	Modulo	8	$ 1.250.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000

	Formalización empresarial básica y rutas de acceso a programas públicos.					
3.2	Materiales metodológicos (bitácoras, plan de trabajo y fichas técnicas para cada participante)	Modulo	8	$ 653.572	$ 5.228.576	$ 5.228.576
4	Desarrollo de sesiones formativas (8 módulos presenciales): Contratación de equipo profesional, impresión de guías y apoyo de staff logístico.					$ 45.800.000
4.1	Profesional experto en el área	Unid	8	$ 2.925.000	$ 23.400.000	$ 23.400.000
4.2	Impresión de guías, encuestas y demás material formativo	Unid	40	$ 200.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000
4.3	Refrigerio a emprendedoras	Unid	320	$ 15.000	$ 4.800.000	$ 4.800.000
4.4	Staff de apoyo	Unid	16	$ 400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000
	Ambientación, recursos técnicos y logísticos	Unid	8	$ 400.000	$ 3.200.000	$ 3.200.000
5	Acompañamiento empresarial y asesoría personalizada: Diseño de marca, fortalecimiento de habilidades, asesoría individual (virtual/presencial) y seguimiento técnico a los emprendimientos.					$ 38.600.000
5.1	Asesoría individual (Asesoría 1)	Unid	40	$ 250.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000
5.2	Diseño de marca a cada una de las participantes con creación de logo	Unid	40	$ 350.000	$ 14.000.000	$ 14.000.000
5.3	Fortalecimiento de habilidades (autoestima, liderazgo, reconocimiento)	Unid	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 2.500.000
5.4	Staff de apoyo	Unid	2	$ 400.000	$ 800.000	$ 800.000
	Ambientación, recursos técnicos y logísticos	Unid	1	$ 700.000	$ 700.000	$ 700.000
5.5	Refrigerio a emprendedoras	Unid	40	$ 15.000	$ 600.000	$ 600.000
5.6	Revisión de planes de negocio básicos (Asesoría 2)	Unid	40	$ 250.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000
6	Diseño y entrega de unidades productivas: Fabricación y adecuación de carritos con base en diagnóstico técnico individual, materiales, imagen institucional y adecuación física.					$ 235.018.427
6.1	Diseño personalizado carritos de alimentos	Unid	40	$ 800.000	$ 32.000.000	$ 32.000.000

6.2	Fabricación de carritos personalizados en tres categorías (jugos, fritos y otro)	Unid	40	$ 3.800.000	$ 152.000.000	$ 152.000.000
6.3	Identidad visual en cada carrito la marcación con (nombre del emprendimiento, logo, colores, marca colectiva (nombre del emprendimiento, logo, colores, marca colectiva "Ella es Nechí").	Unid	40	$ 800.000	$ 32.000.000	$ 32.000.000
6.4	Transporte e instalación de los carritos de alimentos	Unid	1	$ 19.018.427	$ 19.018.427	$ 19.018.427
7	Entrega de kit de dotación Uniformes: delantal, gorra y carnet institucional para cada emprendedora como parte del componente de identidad y formalización.					$ 12.000.000
7.1	Kits de dotación: Delantal	Unid	80	$ 70.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000
	Kits de dotación: Gorra	Unid	80	$ 30.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000
	Kits de dotación: Carnet de identificación.	Unid	80	$ 25.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000
7.2	Elementos de bioseguridad: tapabocas	Unid	40	$ 13.000	$ 520.000	$ 520.000
	Elementos de bioseguridad: Dispensador de gel	Unid	40	$ 17.000	$ 680.000	$ 680.000
	Elementos de bioseguridad: Guantes	Unid	40	$ 20.000	$ 800.000	$ 800.000
8	Diseño de marca colectiva y campaña de visibilización: Diseño gráfico, nombre colectivo, piezas para redes. (ELLA ES NECHÍ)					$ 9.800.000
8.1	Diseño de la imagen gráfica, logo, lema de la marca colectiva	Unid	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000
8.2	Profesional comunicador por los tres meses del proyecto	Unid	3	$ 1.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000
	Videos y fotografía para las redes sociales del municipio	Unid	1	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 1.800.000
9	Evento de cierre y socialización: Feria de productos que tengan las emprendedoras, exposición de resultados, show cultural y entrega de carritos de alimentos de manera formal a las 40 emprendedoras.					$ 33.300.000
9.1	Evento público (exhibición de productos: ambientación, recursos técnicos y logísticos)	Unid	1	$ 6.200.000	$ 6.200.000	$ 6.200.000
9.2	Cabinas de sonido, micrófonos y consola	Unid	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000

9.3	Degustaciones (entrega de alimentos preparados por las emprendedoras)	Unid	500	$ 15.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000
9.4	Show Cultural	Unid	2	$ 3.200.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000
9.5	Reconocimiento simbólico (diplomas, menciones)	Unid	40	$ 70.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000
9.6	Refrigerio a emprendedoras	Unid	40	$ 15.000	$ 600.000	$ 600.000
9.7	Staff de apoyo	Unid	10	$ 680.000	$ 6.800.000	$ 6.800.000
10	Coordinación del programa: Articulación institucional, cronograma, conciliación de horarios, entrega de informes y sistematización.					$ 13.000.000
10.1	Acompañamiento, seguimiento, entrega de informes y sistematización.	Unid	1	$ 13.000.000	$ 13.000.000	$ 13.000.000
TOTAL, PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN						$ 414.117.003
TOTAL, PROYECTO						$ 414.117.003

TABLA 1. EJECUCIÓN PRESUPUESTO.

1.2. Localización del proyecto

El proyecto “Ella es Nechí” se desarrolla en el municipio de Nechí, ubicado en la subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia, un territorio caracterizado por su diversidad cultural, riqueza natural y dinámicas económicas asociadas principalmente a actividades como la minería artesanal, la pesca y el comercio informal.
Nechí presenta condiciones estructurales de vulnerabilidad social, evidenciadas en altos niveles de pobreza, limitada cobertura de servicios básicos, baja diversificación económica y altos índices de informalidad laboral. Estas condiciones afectan de manera diferenciada a las mujeres, quienes han asumido un papel fundamental en la sostenibilidad de sus hogares y comunidades, especialmente a través de actividades productivas informales.

En este contexto, las mujeres del municipio muchas de ellas madres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado o en condiciones de desplazamiento han construido sus medios de vida mediante emprendimientos de subsistencia, principalmente en la venta de alimentos, bebidas y productos de consumo básico en el espacio público. Sin embargo, estas actividades se desarrollan en condiciones precarias, sin acceso a formación técnica, herramientas adecuadas ni acompañamiento institucional, lo que limita su crecimiento económico y su autonomía.

El proyecto se implementa en el casco urbano del municipio de Nechí, donde se concentra la mayor parte de la actividad comercial informal liderada por mujeres. Desde este territorio se desarrollarán las diferentes fases del proyecto, incluyendo la socialización, caracterización, formación, acompañamiento técnico y entrega de dotación a las beneficiarias.

Esta localización resulta estratégica, ya que permite intervenir directamente en el entorno donde las mujeres desarrollan sus actividades productivas, generando impactos reales en sus condiciones de trabajo, visibilizando su aporte a la economía local y promoviendo procesos de inclusión económica con enfoque de género.

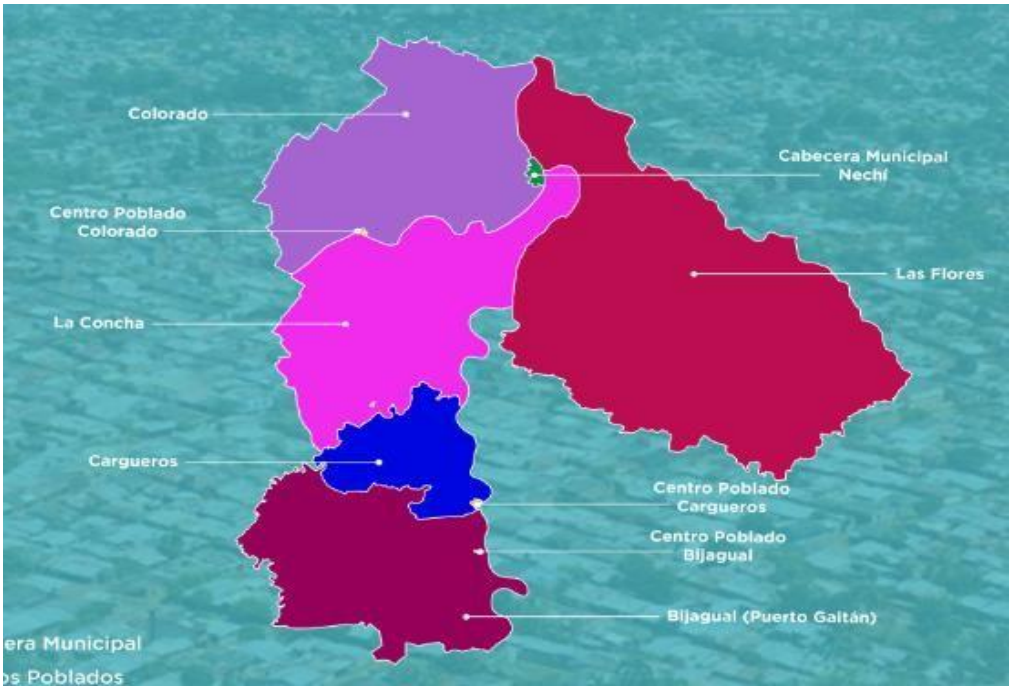


FIGURA 1. MAPA MUNICIPIO DE NECHÍ CON SUS CORREGIMIENTOS.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

2.1. Información General del Contrato

OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE NECHÍ CON BPIN 2025054950005
CONTRATO N°	CPS-020-2026
CONTRATANTE:	REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA (RPG-BC) (NIT 901500213-6)
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN CON-PASIÓN (NIT 901005429-7)
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	JUAN FERNANDO ECHANDÍA MC-INT-006-2026
VALOR:	CUATROCIENTOSCATORCE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL TRES PESOS ($414.117.003)
PLAZO:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO:	04 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE JUNIO DEL 2026
PERIODO DEL INFORME	04 DE MARZO A 10 DE ABRIL DEL 2026

TABLA 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

2.2. Relación de Pólizas

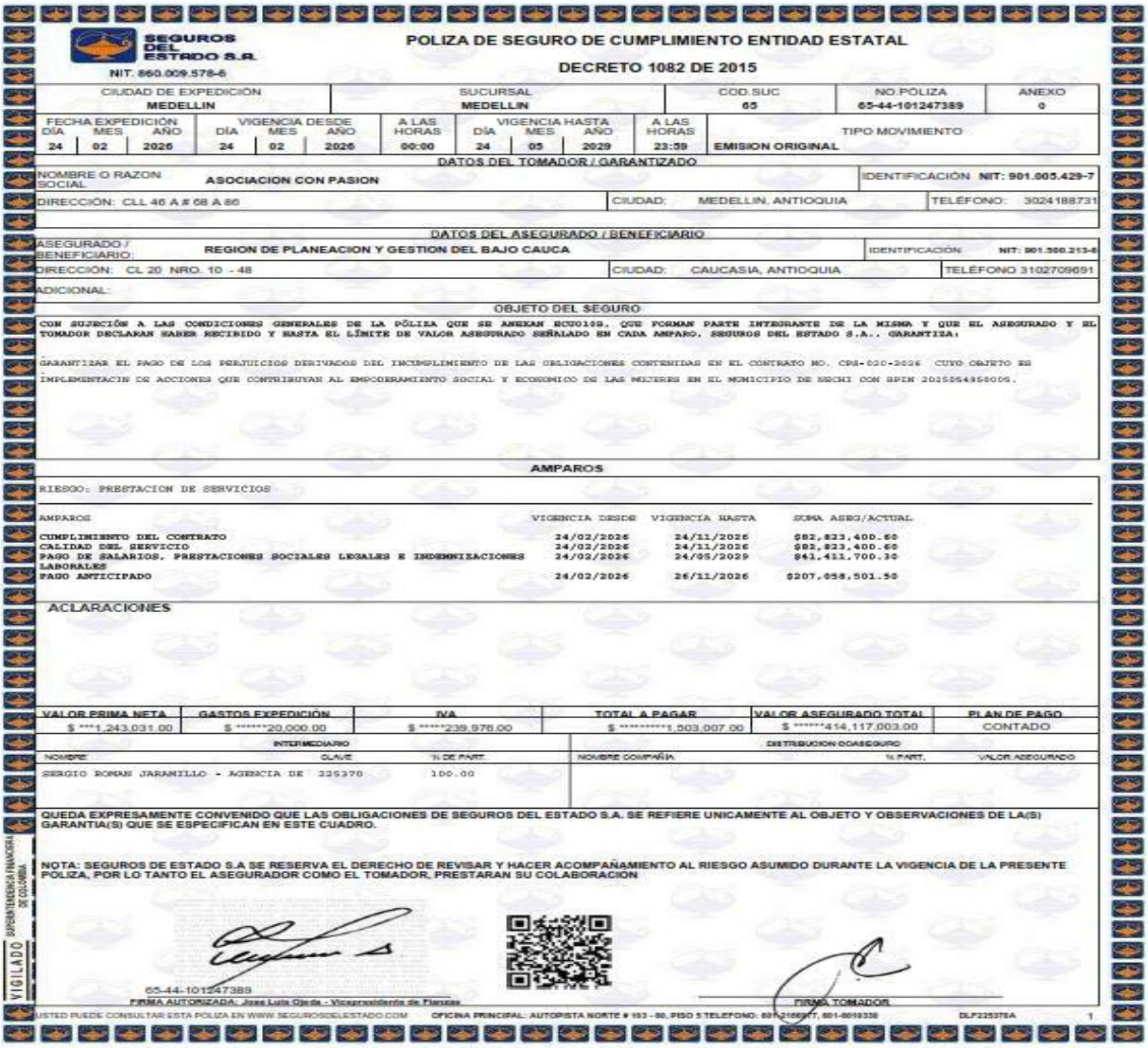
La siguiente es la relación de las pólizas contratadas, exigidas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la calidad del servicio y la protección de los recursos públicos.

Tipo de póliza	Número	Entidad Aseguradora	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor asegurado
Cumplimiento	65-44-101247389	Seguros del Estado	24/02/2026	24/05/2029	$414.117.003
Responsabilidad civil	65-40-101086391	Seguros del Estado	24/02/2026	24/05/2026	$350.181.000

TABLA 3. RELACIÓN DE PÓLIZAS.

2.2.1. Póliza de Cumplimiento

Compañía aseguradora: seguros del estado S.A
Nro. De la póliza: 65-44-101247389 Anexo: 0
Fecha de expedición: 24 de febrero de 2026
Valor asegurado: $414.117.003



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101247389	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	02	2026	24	02	2026	00:00	24	05	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ASOCIACION CON PASION — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.005.429-7
DIRECCIÓN: CLL 46 A # 68 A 86 — CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA — TELÉFONO: 3024188731

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.500.213-6
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 10 - 48 — CIUDAD: CAUCASIA, ANTIOQUIA — TELÉFONO 3102709691
ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN RCD0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. CPS-020-2026 CUYO OBJETO ES : IMPLEMENTACIN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE NECHI CON BPIM 2025054950009.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/02/2026	24/11/2026	$82,823,400.60
CALIDAD DEL SERVICIO	24/02/2026	24/11/2026	$82,823,400.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/02/2026	24/05/2029	$41,411,700.30
PAGO ANTICIPADO	24/02/2026	26/11/2026	$207,058,501.50

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,243,031.00	$ ******20,000.00	$ *****239,976.00	$ *********1,503,007.00	$ *******414,117,003.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERGIO ROMAN JARAMILLO - AGENCIA DE	225370	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

65-44-101247389
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas
FIRMA TOMADOR

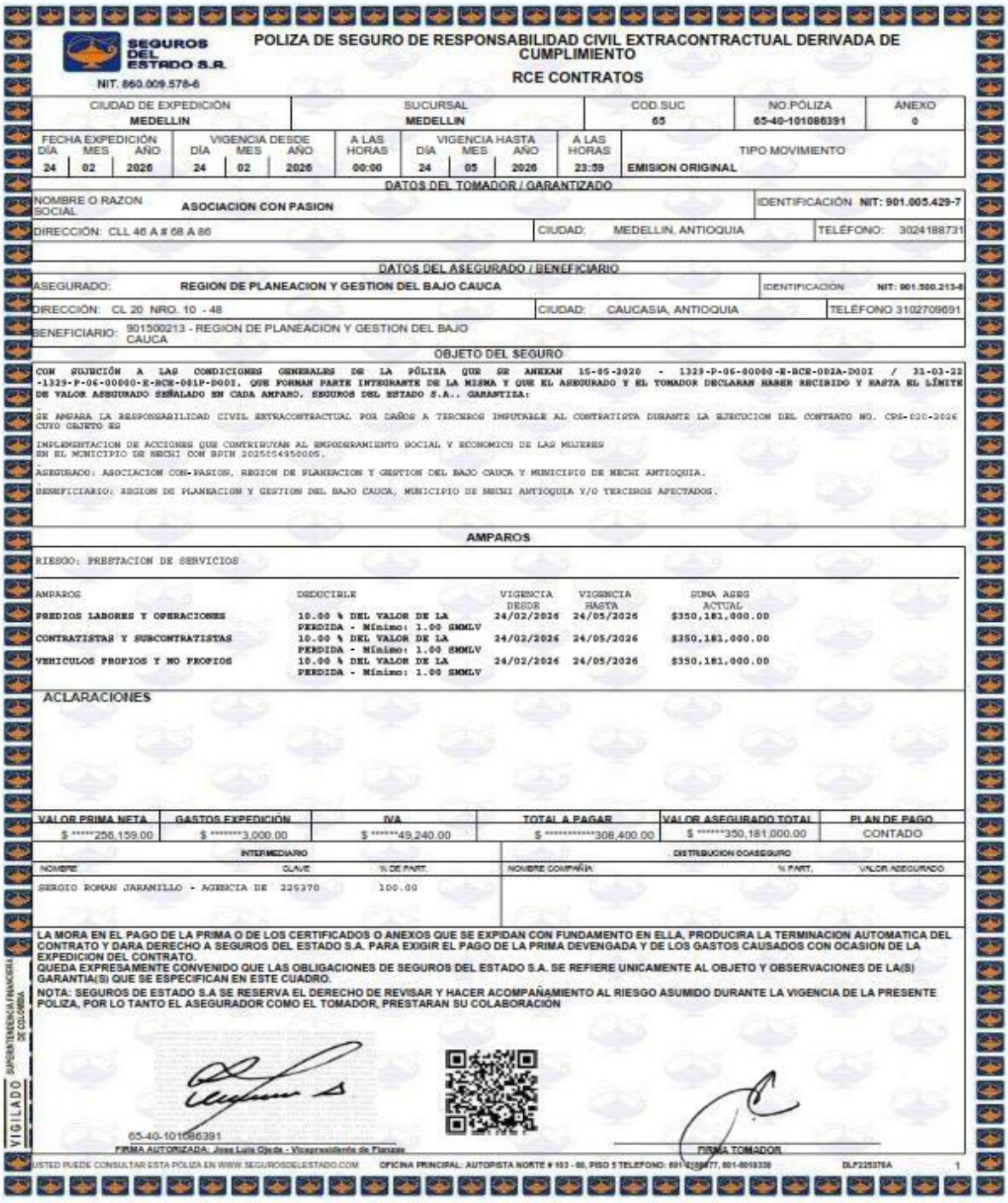
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2160077, 601-6019330 DLF2253TSA 1

FIGURA 2. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

2.2.2. Póliza de responsabilidad civil

Compañía aseguradora: seguros del estado S.A
Nro. De la póliza: 65-44-101086391 Anexo: 0
Fecha de expedición: 24 de febrero de 2026
Valor asegurado: $350.181.000



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101086391	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	02	2026	24	02	2026	00:00	24	05	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ASOCIACION CON PASION — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.005.429-7
DIRECCIÓN: CLL 46 A # 68 A 86 — CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA — TELÉFONO: 3024188731

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.500.213-6
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 10 - 48 — CIUDAD: CAUCASIA, ANTIOQUIA — TELÉFONO 3102709691
BENEFICIARIO: 901500213 - REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO. SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO. CPS-020-2026 CUYO OBJETO ES

IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE NECHI CON BPIN 2025554550005.

ASEGURADO: ASOCIACION CON-PASION, REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA Y MUNICIPIO DE NECHI ANTIOQUIA.

BENEFICIARIO: REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA, MUNICIPIO DE NECHI ANTIOQUIA Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/02/2026	24/05/2026	$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/02/2026	24/05/2026	$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/02/2026	24/05/2026	$350,181,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******256,159.00	$ *******3,000.00	$ ******49,240.00	$ **********308,400.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERGIO ROMAN JARAMILLO - AGENCIA DE	225370	100.00			

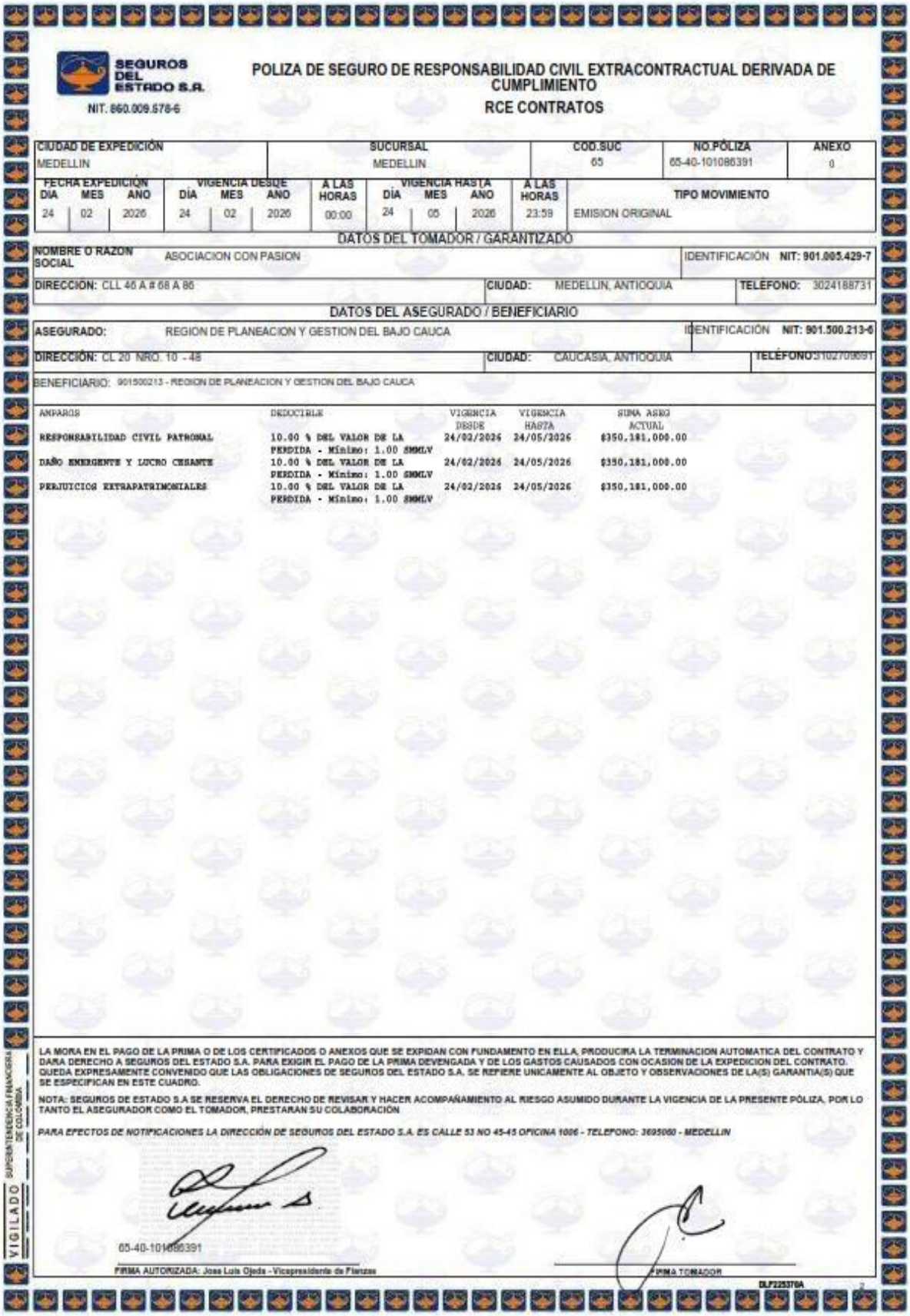
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

65-40-101086391
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas
FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601 [illegible]77, 601-6019330 — DLP225376A — 1

FIGURA 3. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL HOJA 1.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101086391	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	02	2026	24	02	2026	00:00	24	05	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ASOCIACION CON PASION — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.005.429-7

DIRECCIÓN: CLL 46 A # 68 A 86 — CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA — TELÉFONO: 3024188731

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.500.213-6

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 10 - 48 — CIUDAD: CAUCASIA, ANTIOQUIA — TELÉFONO: 3102708691

BENEFICIARIO: 901500213 - REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/02/2026	24/05/2026	$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/02/2026	24/05/2026	$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/02/2026	24/05/2026	$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101086391

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF2253706

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FIGURA 4. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL HOJA 2.

2.3. Cronograma de actividades

Durante el periodo evaluado se realizó la planificación y ejecución de las actividades correspondientes a la fase inicial del proyecto “Ella es Nechí”, incluyendo la articulación institucional, diseño metodológico, socialización y caracterización de las beneficiarias.
El cronograma establecido contemplaba el desarrollo de estas actividades en las primeras semanas de ejecución; sin embargo, se presentaron ajustes en los tiempos programados que impactaron el avance físico del proyecto.

Análisis del avance físico vs. Programado

Durante el periodo objeto del presente informe, la interventoría realizó verificación al avance físico del cronograma de actividades frente a la programación de estas, con el propósito de validar su cumplimiento

Actividades programadas:
Se da inicio oportuno a la socialización, seguido del proceso de caracterización y posterior inicio del componente formativo.
Actividades ejecutadas:
Se logró la ejecución de la socialización y caracterización, aunque con un desfase frente a las fechas inicialmente previstas.

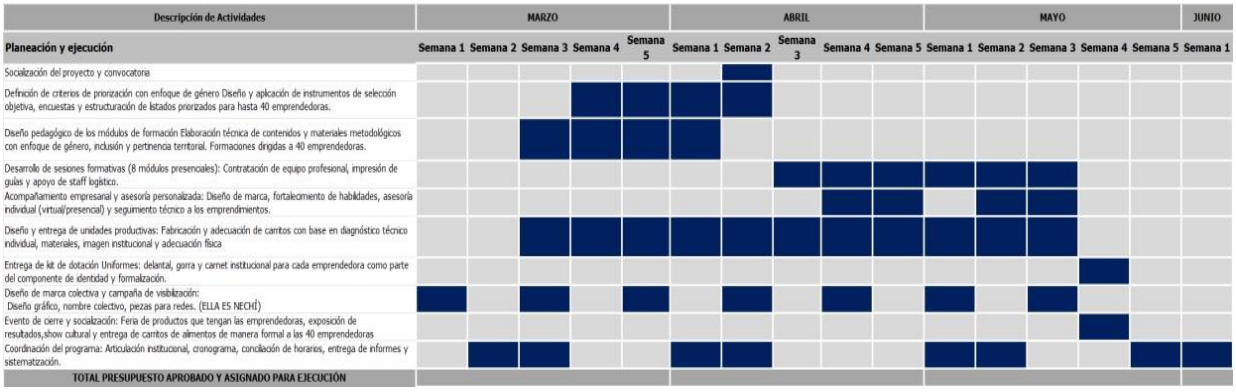


FIGURA 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Fue necesario hacer cambios en la ejecución de las actividades debido a factores externos no atribuibles al contratista, entre los cuales se destacan:

Paro minero en la subregión del Bajo Cauca

Durante el periodo de inicio del proyecto se presentó un paro minero en la subregión, lo cual generó:

Restricciones en la movilidad hacia el municipio de Nechí.
Dificultades en el acceso del equipo técnico al territorio.
Limitaciones para la asistencia de las beneficiarias a las actividades programadas.

Este contexto afectó directamente el inicio de la socialización y, en consecuencia, las actividades posteriores.

Temporada de Semana Santa

Adicionalmente, la ejecución coincidió con la temporada de Semana Santa, periodo en el cual:

Se reduce la disponibilidad de la población beneficiaria.
Muchas personas se desplazan fuera del municipio.
Disminuye la participación en actividades institucionales.

Este factor también incidió en la reprogramación de actividades, particularmente en la socialización y caracterización.

Para mitigar el impacto en la ejecución del proyecto, se implementaron las siguientes acciones:
Reprogramación de la jornada de socialización
Ajuste del cronograma de actividades
Articulación con la Alcaldía Municipal para garantizar convocatoria
Optimización de tiempos en el proceso de caracterización

Estas acciones permitieron retomar el desarrollo del proyecto y avanzar en el cumplimiento de los objetivos del periodo.

Es de aclarar, que el retraso presentado no compromete el cumplimiento de los objetivos del proyecto, toda vez que corresponde a factores externos de orden público y dinámicas territoriales, los cuales fueron gestionados oportunamente mediante la reprogramación de actividades.

2.4. Descripción de las actividades ejecutadas en el periodo

Durante el periodo reportado se desarrollaron actividades administrativas orientadas a la planeación, coordinación y organización del proyecto “Ella es Nechí”, garantizando la articulación interinstitucional y la adecuada estructuración de la fase inicial de ejecución. En este sentido, el día 11 de marzo de 2026 se llevó a cabo una reunión de equipo en la cual participaron la profesional social de la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca (RPG-BC), el interventor del contrato y el equipo técnico de la Asociación Con Pasión. Este espacio tuvo como propósito principal socializar los lineamientos generales del proyecto, revisar los componentes establecidos y definir aspectos iniciales para la organización de la jornada de socialización con la comunidad.

Posteriormente, el día 16 de marzo de 2026, se desarrolló una segunda reunión de articulación institucional, en la que participaron representantes de la Alcaldía Municipal de Nechí, encabezados por la Gestora Social, junto con la profesional social del RPG-BC, el interventor del contrato y el equipo del contratista. Durante esta jornada se abordaron temas clave para el desarrollo del proyecto, entre ellos la propuesta de

identidad gráfica (logos) para la estrategia de visibilización, sobre la cual se realizaron observaciones y ajustes por parte de los actores institucionales, acordando su revisión y validación en un espacio posterior.

Así mismo, en esta reunión se estableció el cronograma preliminar para la socialización del proyecto, definiendo tiempos, responsables y actividades a desarrollar. Adicionalmente, se presentó el instrumento de caracterización que sería aplicado a las potenciales beneficiarias, el cual fue revisado y validado técnicamente para su implementación en campo.

Finalmente, el día 7 de abril de 2026 se llevó a cabo una reunión de alistamiento previo a la jornada de socialización, en la cual se presentó la estructura metodológica del evento, incluyendo la agenda (minuto a minuto), los contenidos a socializar y la presentación institucional del proyecto. En este espacio se realizó la validación final del desarrollo de la actividad, garantizando la coherencia entre los objetivos del proyecto y la estrategia de intervención en territorio. Estas actividades administrativas permitieron consolidar una adecuada planificación del proyecto, asegurar la articulación entre las entidades involucradas y establecer las bases técnicas y operativas necesarias para la ejecución de la socialización y las actividades posteriores.

FECHA	ACTIVIDAD	PROPOSITO	PARTICIPANTES
MARZO 11	Lineamientos generales del proyecto	Socializar los lineamientos generales del proyecto, revisar los componentes establecidos y definir aspectos iniciales para la organización de la jornada de socialización con la comunidad.	Profesional social de la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca (RPG-BC), el interventor del contrato y el equipo técnico de la Asociación Con Pasión.
MARZO 16	Reunión de articulación institucional.	Abordaje de temas clave para el desarrollo del proyecto, como la propuesta de identidad gráfica (logos) para la estrategia de visibilización, establecer el cronograma preliminar para la socialización del proyecto, definiendo tiempos, responsables y actividades a desarrollar, presentación del instrumento de caracterización que sería aplicado a las potenciales beneficiarias, el cual fue revisado y validado técnicamente para su implementación en campo.	representantes de la Alcaldía Municipal de Nechí, encabezados por la Gestora Social, junto con la profesional social del RPG-BC, el interventor del contrato y el equipo del contratista.
ABRIL 7	Reunión de alistamiento previo a la jornada de socialización.	Presentar la estructura metodológica del evento, incluyendo la agenda (minuto a minuto), los contenidos a socializar y la presentación institucional del proyecto.	Integrantes equipo Asoc Con Pasión, Equipo RPG-BC.
ABRIL 10	Jornada de socialización.	Presentación general y detallada del proyecto, Socialización de objetivos, componentes, beneficios e impacto esperado, Intervenciones institucionales por parte de la Alcaldía y RPG, Espacio de diálogo y resolución de inquietudes, Explicación del proceso de caracterización y criterios de selección, Cierre institucional y entrega de kits.	80 mujeres emprendedoras, así como la presencia de actores institucionales relevantes, entre ellos la alcaldesa Municipal, la gestora social, secretarios de despacho, la dirección y subdirección de la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca (RPG-BC),

			interventoría, equipo social y el equipo técnico del contratista Asociación Con Pasión.

TABLA 4. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

2.5. Socialización del proyecto y convocatoria

En el marco de la ejecución del proyecto “Ella es Nechí”, se desarrolló la actividad de socialización y convocatoria, la cual constituye un componente fundamental para la apropiación comunitaria del proyecto, la difusión de sus objetivos y la vinculación de las potenciales beneficiarias.

La jornada de socialización se llevó a cabo el día 10 de abril de 2026 en las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor del municipio de Nechí, contando con la participación de aproximadamente 80 mujeres emprendedoras, así como la presencia de actores institucionales relevantes, entre ellos la Alcaldesa Municipal, la gestora social, secretarios de despacho, la dirección y subdirección de la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca (RPG-BC), interventoría, equipo social y el equipo técnico del contratista Asociación Con Pasión.

2.5.1. Convocatoria de participantes

El proceso de convocatoria se realizó mediante una estrategia combinada en diferentes canales como:

Contacto directo vía telefónica
Difusión a través de WhatsApp
Articulación con la Oficina de Género de la Alcaldía Municipal

Además, se realizó la invitación formal a los actores institucionales, garantizando su participación y fortaleciendo la articulación interinstitucional del proyecto.

2.5.2. Desarrollo de la jornada

La actividad se desarrolló conforme a un cronograma previamente establecido (minuto a minuto), garantizando una adecuada organización del evento, la participación de las asistentes y el cumplimiento de los objetivos propuestos.







FIGURA 6. JORNADA DE SOCIALIZACIÓN.

Durante la jornada se realizaron las siguientes actividades:

- Presentación general y detallada del proyecto.
- Socialización de objetivos, componentes, beneficios e impacto esperado.
- Intervenciones institucionales por parte de la Alcaldía y RPG.
- Espacio de diálogo y resolución de inquietudes.
- Explicación del proceso de caracterización y criterios de selección.
- Cierre institucional y entrega de kits.

Este espacio permitió generar apropiación del proyecto por parte de las participantes, así como claridad frente a los alcances y oportunidades que ofrece el proyecto.

Recursos logísticos, técnicos y de apoyo.

Para el desarrollo de la actividad se dispuso de los recursos necesarios que garantizaron condiciones óptimas de participación, organización y calidad, entre los cuales se destacan:

- ✓ Convocatoria y logística operativa: personal de apoyo, coordinación y equipo técnico.
- ✓ Ambientación del espacio: adecuación del lugar, silletería, organización del entorno y disposición de equipos audiovisuales.
- ✓ Recursos comunicativos: diseño e instalación de un roll up (2x1) con la identidad gráfica del proyecto “Ella es Nechí” y logos institucionales.
- ✓ Registro audiovisual: realización de registro fotográfico y producción de material audiovisual para fines de documentación y visibilización.
- ✓ Material de apoyo a participantes tales como entrega de kits institucionales que incluían:
  Bolsa ecológica en material quirúrgico (color azul), Lapicero semi gel tinta negra, Agenda media carta, argollada, pasta dura, con 70 hojas y separadores a color con diseño alusivo al proyecto (previamente aprobado por la Alcaldía Municipal).

- ✓ Refrigerios: suministro de refrigerio tipo sándwich gratinado con bebida para las asistentes.

Mediante la socialización se logró:

- Convocar de manera efectiva a mujeres emprendedoras del municipio, Generar apropiación y reconocimiento del proyecto en el territorio.
- Facilitar la interacción entre comunidad e institucionalidad.
- Iniciar el proceso de caracterización de las potenciales beneficiarias.
- Fortalecer la visibilidad del proyecto mediante elementos comunicativos y presencia institucional.

2.6. Definición de criterios de priorización con enfoque de diseño y aplicación de instrumentos de selección objetiva, encuestas y estructuración de listados priorizados para hasta 60 emprendedoras.

En el marco de la ejecución del proyecto “Ella es Nechí”, se desarrolló el componente de instrumentos de diagnóstico, con el objetivo de recolectar información detallada de las mujeres emprendedoras del municipio de Nechí, permitiendo identificar sus condiciones sociodemográficas, productivas y de vulnerabilidad, como base para la selección objetiva de las beneficiarias garantizando un proceso transparente, técnico y coherente con el objeto contractual.

La priorización se realizó teniendo en cuenta criterios diferenciales y técnicos previamente definidos, entre ellos: condición de madre cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, mujeres desplazadas, situación de pobreza, mujeres jóvenes y adultas mayores, tipo de actividad económica, nivel de informalidad, experiencia en preparación o venta de alimentos, interés en participar en el proceso, disponibilidad para recibir formación y necesidad de fortalecimiento productivo.

El proceso no se basó en una selección discrecional, sino en la identificación de mujeres que concentraban una mayor concurrencia de criterios de vulnerabilidad y pertinencia productiva, de acuerdo con la información suministrada en el instrumento de diagnóstico.

2.6.1. Diseño del instrumento

Para este proceso se diseñó un instrumento de caracterización tipo formulario digital (Google Forms), el cual incluyó variables relacionadas con:

- Información sociodemográfica
- Condiciones del hogar
- Nivel educativo
- Actividad económica
- Experiencia en preparación de alimentos
- Interés en unidades productivas
- Acceso a tecnología y formación

Este instrumento permitió obtener una visión integral de cada participante, facilitando la toma de decisiones basada en criterios técnicos.

Aplicación del instrumento
La caracterización se realizó los primeros días del mes de abril de 2026, posterior a la jornada de socialización del proyecto, mediante atención individual a las participantes.

En total se caracterizaron 62 mujeres emprendedoras del municipio de Nechí, mediante un proceso uno a uno, garantizando:

- Registro completo de la información
- Acompañamiento del equipo técnico
- Validación de los datos recolectados
- Atención personalizada a cada participante

Para el desarrollo de esta actividad se contó con:

- Staff de apoyo para la aplicación del instrumento
- Ambientación y recursos técnicos y logísticos
- Refrigerio tipo sándwich gratinado con bebida
- Organización del espacio y equipos necesarios

2.6.2. Población caracterizada y proceso de selección

A partir del instrumento aplicado se consolidó una base de datos con 66 mujeres emprendedoras caracterizadas. De este total, se identificó un grupo de mujeres priorizadas para ser beneficiarias directas del proyecto, de acuerdo con el cumplimiento de los criterios establecidos. La selección respondió a la necesidad contractual de focalizar el beneficio en un número limitado de cupos, dirigidos a mujeres con mayor pertinencia frente al objeto del proyecto y mayor potencial de aprovechamiento de los componentes de formación, dotación y acompañamiento.

Análisis de criterios de vulnerabilidad

Uno de los criterios más relevantes para la selección fue la condición de jefatura de hogar. En el grupo de mujeres priorizadas, aproximadamente el 92,1% manifestó ser cabeza de familia, lo cual evidencia una alta responsabilidad económica directa frente al sostenimiento de sus hogares. Este dato es determinante, ya que permite identificar que la mayoría de las mujeres seleccionadas no solo desarrollan actividades económicas para su propio sustento, sino que sus ingresos tienen incidencia directa en el bienestar de sus hijos, hijas y demás integrantes del núcleo familiar.

Adicionalmente, el análisis evidencia que el 97,4% de las mujeres seleccionadas pertenece al estrato 1, lo que confirma condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y justifica la focalización del proyecto en esta población.

También se identificó que cerca del 81,6% de las mujeres seleccionadas reportó algún tipo de afectación asociada al conflicto armado, principalmente desplazamiento, pérdida de bienes, abandono o despojo de tierras, amenazas u otras situaciones relacionadas.

Este hallazgo fortalece la pertinencia del enfoque diferencial del proyecto, al reconocer que muchas de las beneficiarias han enfrentado condiciones históricas de exclusión, desarraigo o afectación social.
En cuanto a la vivienda, se observa que una proporción importante de mujeres seleccionadas no cuenta con vivienda propia, sino que reside en viviendas arrendadas, familiares o prestadas, lo que representa una condición adicional de vulnerabilidad económica y dependencia habitacional.

Pertinencia productiva de las mujeres seleccionadas

La selección también tuvo en cuenta la relación directa entre la actividad económica de las mujeres y los componentes productivos del proyecto. En este sentido, se priorizaron mujeres con experiencia, interés o potencial en actividades asociadas a la preparación y venta de alimentos, bebidas, comidas rápidas, fritos y productos de consumo popular.
El análisis muestra que el 100% de las mujeres seleccionadas manifestó tener experiencia preparando o vendiendo alimentos, lo que evidencia una alta pertinencia técnica frente al proyecto. Esta condición resulta clave, dado que la dotación prevista consiste en unidades productivas móviles, específicamente carritos adaptados para fritos y jugos. De igual forma, el 94,7% de las mujeres seleccionadas manifestó interés en manejar un carro de ventas de comida, lo cual demuestra disposición frente al uso adecuado de la dotación y coherencia entre las necesidades identificadas y el componente de fortalecimiento productivo.

El tipo de alimentos que las mujeres desean vender se concentra principalmente en comida rápida, fritos, productos preparados y bebidas/jugos, lo que permite orientar técnicamente la entrega de las unidades productivas de acuerdo con la vocación económica de las beneficiarias.

Disposición para el proceso formativo

Otro criterio fundamental fue la disposición de las mujeres para participar en los procesos de formación y fortalecimiento empresarial. El instrumento permitió evidenciar que el 100% de las mujeres seleccionadas expresó estar dispuesta a recibir capacitación para mejorar su emprendimiento. Este resultado es altamente relevante, ya que el proyecto no se limita a la entrega de una dotación física, sino que contempla un proceso integral de formación, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades. Por tanto, la disposición de las beneficiarias garantiza mejores condiciones para la sostenibilidad del proyecto y el aprovechamiento de los recursos públicos invertidos. La comparación entre mujeres seleccionadas y no seleccionadas muestra que, aunque la mayoría de las participantes manifestó interés en capacitarse, las mujeres priorizadas reunían adicionalmente otros criterios como mayor vulnerabilidad, experiencia en alimentos, necesidad de dotación, relación directa con la actividad productiva y potencial de sostenibilidad.

Nivel educativo y necesidad de fortalecimiento

El nivel educativo de las mujeres seleccionadas evidencia la necesidad de desarrollar procesos formativos prácticos, cercanos y adaptados al contexto. Dentro del grupo priorizado se identificó que aproximadamente:

42,1% cuenta con primaria
39,5% cuenta con secundaria
13,2% cuenta con formación técnica
5,3% no reporta escolaridad formal

Estos resultados reflejan que una parte significativa de las beneficiarias tiene niveles básicos de formación académica, lo que puede limitar el acceso a conocimientos empresariales, financieros, digitales y administrativos. Por esta razón, el proyecto incorpora módulos orientados a administración básica, bancarización, marketing digital, servicio al cliente, manipulación de alimentos y formalización empresarial. La selección de estas mujeres se justifica porque el proyecto busca cerrar brechas de formación y entregar herramientas prácticas para que puedan fortalecer sus unidades productivas, mejorar sus ingresos y avanzar hacia mayores niveles de autonomía económica.

Brechas digitales y necesidad de inclusión financiera

El análisis también permite identificar brechas importantes en el acceso y manejo de herramientas digitales. En el grupo de mujeres seleccionadas, cerca del 65,8% manifestó no tener conocimientos en marketing digital, mientras que una proporción importante accede a internet principalmente mediante datos móviles y no necesariamente a través de conexión fija. Este hallazgo justifica la inclusión de módulos de formación en redes sociales, marketing digital, WhatsApp Business, bancarización, ahorro, crédito y manejo de plataformas de pago digitales.

La selección de mujeres con estas brechas resulta pertinente porque el proyecto busca no solo mejorar sus condiciones físicas de trabajo, sino también fortalecer sus capacidades para vender, promocionar sus productos, recibir pagos digitales y acceder a nuevas oportunidades comerciales.

2.6.3. Justificación técnica de la selección de las mujeres beneficiarias

La selección de las mujeres beneficiarias se justifica en la concurrencia de criterios de vulnerabilidad, pertinencia productiva, disposición al proceso y potencial de sostenibilidad.

Las mujeres seleccionadas presentan, en términos generales, las siguientes características:

- Alta proporción de mujeres cabeza de hogar.
- Pertenencia mayoritaria a estrato socioeconómico 1.
- Presencia de mujeres víctimas o afectadas por hechos relacionados con el conflicto armado.
- Experiencia directa en preparación o venta de alimentos.

- Interés en manejar unidades productivas móviles.
- Disposición total para participar en procesos de capacitación.
- Necesidad de fortalecer conocimientos administrativos, financieros, digitales y comerciales.
- Actividades económicas alineadas con el objeto del proyecto y con la dotación prevista.

En este sentido, la selección responde a un proceso de focalización técnica que busca garantizar que los recursos del proyecto lleguen a mujeres con mayores condiciones de vulnerabilidad y, al mismo tiempo, con capacidad real de aprovechar la intervención.

2.6.4. Justificación de por qué las demás mujeres no fueron seleccionadas

Es importante precisar que las mujeres no seleccionadas no fueron descartadas por falta de mérito o por ausencia total de necesidad. Por el contrario, muchas de ellas también presentan condiciones de vulnerabilidad y potencial productivo. Sin embargo, el proyecto cuenta con un número limitado de cupos, razón por la cual fue necesario aplicar criterios de priorización objetiva.

Las mujeres que no quedaron seleccionadas presentaron, en algunos casos, una menor concurrencia de los criterios definidos para esta fase del proyecto. Entre las razones técnicas que sustentan la no priorización se encuentran:

- Menor alineación directa con las actividades productivas de alimentos, fritos o bebidas.
- Menor concentración simultánea de criterios de vulnerabilidad.
- Actividades económicas con menor relación frente al tipo de dotación prevista.
- Información incompleta o menor claridad frente a la unidad productiva a fortalecer.
- Menor necesidad relativa frente a otras mujeres con mayor dependencia económica del emprendimiento.
- Limitación contractual del número de beneficiarias directas.

Por lo anterior, la no selección no implica exclusión definitiva ni desconocimiento de sus necesidades, sino una decisión de focalización basada en criterios técnicos, diferenciales y contractuales.

Se recomienda que las mujeres no seleccionadas sean consideradas como población identificada o lista de espera, para futuros programas, nuevas convocatorias o procesos de fortalecimiento institucional liderados por la Alcaldía Municipal, la RPG-BC u otras entidades aliadas.

Criterio analizado	Mujeres seleccionadas	Mujeres no seleccionadas	Interpretación técnica
Cabeza de hogar	92,10%	82,10%	La selección priorizó mujeres con mayor responsabilidad económica familiar.
Estrato 1	97,40%	96,40%	Ambos grupos presentan vulnerabilidad, pero las seleccionadas concentraron más criterios simultáneos.

Experiencia en alimentos	100%	82,10%	Se priorizó experiencia directa relacionada con la dotación de carritos.
Interés en unidad productiva	94,70%	96,40%	El interés fue alto en ambos grupos; se cruzó con otros criterios de priorización.
Disposición a capacitación	100%	100%	Todas mostraron interés; por eso se aplicaron criterios adicionales de focalización.
Sin conocimientos en marketing digital	65,80%	64,30%	Se evidencia necesidad de fortalecimiento digital en ambos grupos.
Sin curso previo en alimentos	52,60%	64,30%	El proceso formativo es necesario para mejorar prácticas y condiciones sanitarias.

TABLA 5. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN MUJERES BENEFICIARIAS.

2.6.5. Conclusión técnica del proceso de priorización

El proceso de selección de beneficiarias del proyecto “Ella es Nechí” se desarrolló con base en información recolectada mediante instrumento de caracterización, permitiendo sustentar la priorización en datos objetivos y criterios diferenciales.

La selección de las mujeres beneficiarias fue pertinente, transparente y coherente con el objeto del proyecto, toda vez que priorizó a mujeres con alta vulnerabilidad socioeconómica, experiencia en actividades productivas relacionadas con alimentos, disposición para capacitarse y necesidad de fortalecimiento en aspectos empresariales, financieros, digitales y comerciales.

Así mismo, el proceso permitió identificar a otras mujeres emprendedoras del municipio que, aunque no fueron priorizadas en esta primera fase por limitación de cupos, constituyen una población relevante para futuras intervenciones institucionales.

En conclusión, la priorización realizada garantiza un uso eficiente y focalizado de los recursos del proyecto, orientando la inversión hacia mujeres con mayores condiciones de necesidad y con alto potencial de impacto en términos de autonomía económica, mejoramiento de ingresos, fortalecimiento productivo y calidad de vida familiar.

En el marco de la ejecución del proyecto “Ella es Nechí”, se desarrolló el componente de instrumentos de diagnóstico, con el objetivo de recolectar información detallada de las mujeres emprendedoras del municipio de Nechí, permitiendo identificar sus condiciones sociodemográficas, productivas y de vulnerabilidad, como base para la selección objetiva de las beneficiarias.

La siguiente tabla muestra la selección de las mujeres beneficiarias seleccionadas:

ORDEN	NOMBRE	DOCUMENTO
1	Yolima del Carmen Jiménez Paredes	43888827
2	Luz Marina Livinton	43889813
3	Mirian González Romero	24710805
4	Leyonis Isabel Rivera Padilla	43888655
5	Esneida Mercado Peña	26145873
6	Gladis Vanessa Gómez Vergara	1038482223
7	María Tomasa Ramos Cuadrado	1038436030
8	Yanelis Lucia Páez Vargas	103097789
9	Alba Luz Cabrera Quintana	1049562896

10	Yeinis Meza Mesa	1038437215
11	Yenelys Meza Meza	1038479378
12	Isabel Villarreal Hernández (la negra)	21646933
13	María Cruz Rivera	31382163
14	Nelys del Carmen Mejia Rodríguez	1038096412
15	Maribel Candelaria Flores Rivera	43804985
16	Melina Esther Peña Solis	1038439047
17	Enith del Rosario Vidal Causil	43804467
18	Velsy Viviana Padilla Luna	10345640418
19	María de Jesús Pérez Osorio	50896533
20	Olinta María Aguas Requena	43804940
21	Viviana Barroso Vanegas	1038478085
22	Francisca del Carmen Romero Pérez	1151438032
23	Omaris Jiménez Genes	43890289
24	Ana Cortes López	43890117
25	Nellys del Carmen Aleman Hernández	32920123
26	Ana Graciana De la Ossa Jiménez	32920101
27	Diognis Beltran Zabala	22244025
28	Maribel del Carmen Quintana Piña	1049563986
29	Kelly Johana González Gil	1049564727
30	Daris Milena Atencio Méndez	43889575
31	Maredis Ospino Oyoa	43889725
32	Kelly Johana Morales Fernández	1104375579
33	Teresa de Jesús Padilla Rodríguez	21647453
34	Miladis del Carmen Vides Villegas	43804078
35	Cecilian Alban Arrieta	1038437258
36	Gloria Esther Palacin Rocha	
37	Maribel Mejia Mesa	43888501
38	Erika Julieth Londoño	1040505859
39	Yorledis María García Carrascal	1038483517
40	Yairis Isabel Villadiego Vergara	1038438316

TABLA 6. MUJERES BENEFICIARIAS SELECCIONADAS.

En el marco del proyecto “Ella es Nechí”, se desarrolló el diseño pedagógico del proceso formativo dirigido a 40 mujeres emprendedoras del municipio de Nechí, el cual se estructura como una estrategia integral orientada al fortalecimiento de capacidades productivas, empresariales, financieras y personales. Este diseño se construyó a partir de los hallazgos obtenidos en la caracterización de la población beneficiaria, permitiendo identificar brechas en formación, informalidad económica, acceso limitado a herramientas digitales y financieras, así como condiciones de vulnerabilidad social y económica.

En este sentido, el proceso formativo no solo busca la transferencia de conocimientos técnicos, sino la generación de procesos de transformación personal, empoderamiento económico y fortalecimiento de la autonomía de las mujeres participantes. Es importante resaltar que estos módulos están en construcción, con el fin de garantizar un buen conocimiento hasta el día de la capacitación.

3. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA

3.1. Relación del personal profesional

A continuación, se relaciona el personal profesional de la empresa contratista.

Nombre Completo	Cédula de Ciudadanía	Cargo
Ana Milena Pulgarín Mejía	1.039.454.716	Comunicadora Social
Estefanía Muñoz López	1.017.241.283	Coordinadora
Miguel Ángel Quintero	11.437.437	Contador Público
Claudia Fernández	42.895.179	Administradora de Empresas

TABLA 7. RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL.

3.2. Relación de seguridad social del personal profesional

Se relaciona el pago de la seguridad social hecha al personal profesional de la empresa contratista. Los soportes se encuentran compartidos en la carpeta "SEGURIDAD SOCIAL" del drive creado para acceso a la información.
https://drive.google.com/drive/folders/1sFeXFuWka346PIePfVB4o9LuI4idxVe?usp=drive_link

Nombre	Cédula de Ciudadanía	Cargo	No. Planilla	IBC	Salud	Pensión	Riesgos
Ana Milena Pulgarín Mejía	1.039.454.716	Comunicadora social	84241403 / 84304198	$1.750.905 $5.200.000	$70.100 $208.000	$280.200 $832.000	$9.200 $27.200
Estefania Muñoz López	1.017.241.283	Coordinadora	84241403 / 84304891	$1.750.905 $2.749.095	$70.100 $110.000	$280.200 $439.900	$9.200 $14.400
Miguel Ángel Quintero	11.437.437	Contador Público	84000901	$ 10.506.000	$ 1.313.300	$ 1.786.200	
Claudia Fernández	42.895.179	Administradora de Empresas	1081032597	$ 1.575.815	$ 197.000	N/A	$8.300

TABLA 8. RELACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL.

3.3. Relación de actividades ejecutadas por el personal Profesional

El equipo profesional de la entidad Asociación Con Pasión ha acompañado las reuniones que se ha establecido con la Alcaldía Municipal y RPG. Adicional, acompaño en la socialización del proyecto en el municipio de Nechí.

Durante el periodo reportado, el equipo profesional de la entidad Asociación Con Pasión desarrolló actividades de acompañamiento técnico, coordinación institucional y ejecución en territorio, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo con la dedicación mensual establecida.

En este sentido, los profesionales participaron activamente en reuniones de articulación interinstitucional con la Alcaldía Municipal de Nechí y la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca (RPG-BC), orientadas a la planeación, coordinación y definición de lineamientos técnicos para la correcta implementación del proyecto. Estas reuniones permitieron consolidar aspectos logísticos, metodológicos y operativos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas.

De igual manera, el equipo profesional acompañó y participó en la jornada de socialización del proyecto "Ella es Nechí", realizada en el municipio de Nechí, donde se brindó información detallada sobre los objetivos, alcances, componentes y beneficios del

proyecto a las mujeres emprendedoras asistentes. Durante esta actividad, los profesionales apoyaron la logística del evento, la atención a las participantes, la resolución de inquietudes y la generación de espacios de diálogo con la comunidad.

Adicionalmente, el equipo profesional lideró el proceso de aplicación de instrumentos de caracterización, realizando atención directa a las participantes, recolección de información socioeconómica y productiva, y registro de datos necesarios para el análisis y posterior selección de las beneficiarias. Esta actividad implicó trabajo en campo, organización de la información y sistematización preliminar de los datos recolectados.

Así mismo, se desarrollaron actividades de planificación técnica relacionadas con los componentes del proyecto, incluyendo el diseño pedagógico de los módulos de formación, la estructuración del componente de dotación y el desarrollo conceptual de la estrategia de visibilización, garantizando la coherencia metodológica y la pertinencia territorial de la intervención.

En general, las actividades ejecutadas por el equipo profesional durante el periodo contribuyeron al adecuado inicio del proyecto, asegurando una implementación organizada, participativa y alineada con los objetivos establecidos.

4. EJECUCIÓN FINANCIERA

En el marco del contrato suscrito para la ejecución del proyecto “Ella es Nechí”, se realizó un desembolso inicial correspondiente al 50% del valor total del contrato, bajo la modalidad de anticipo, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las actividades programadas en la fase inicial. El desembolso se efectuó el día 11 de marzo de 2026, por un valor de $207.058.501,5 correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, el cual asciende a $414.117.003.

Durante el periodo evaluado, el proyecto “Ella es Nechí” presenta un avance financiero correspondiente a la fase inicial de ejecución, en la cual se han desarrollado actividades de planeación, articulación institucional, socialización, caracterización, diseño metodológico y avance en la fabricación de unidades productivas.

El comportamiento del flujo de fondos durante el primer periodo responde a la naturaleza del proyecto, el cual presenta una ejecución progresiva y no lineal, concentrando inicialmente recursos en:

- Actividades de planeación y coordinación
- Procesos de socialización y caracterización
- Diseño pedagógico
- Diseño de marca colectiva
- Avance en la fabricación de unidades productivas

Se destaca que el componente de unidades productivas representa un alto porcentaje del presupuesto, lo cual explica el nivel de ejecución alcanzado en esta fase.

Relación avance físico y financiero – análisis del avance de las actividades

El avance financiero del 42% se encuentra acorde con el desarrollo de las actividades ejecutadas durante el periodo, evidenciando coherencia entre:

- Recursos invertidos
- Actividades realizadas
- Estado de avance del proyecto

El flujo de inversión del proyecto se caracteriza por:

- Una alta inversión inicial, asociada a diseño, logística y fabricación
- Una segunda fase de ejecución, correspondiente a formación y Acompañamiento.
- Una fase final, enfocada en entrega de dotaciones y cierre del proyecto.

Este comportamiento es propio de proyectos de fortalecimiento productivo, donde la inversión se distribuye por fases.

En conclusión, el flujo de fondos evidencia una ejecución financiera adecuada para el periodo inicial del proyecto, alineada con el cronograma ajustado y con las dinámicas propias del territorio.

El comportamiento financiero del proyecto corresponde a una ejecución progresiva por fases, sin evidenciar desviaciones críticas, teniendo en cuenta el periodo de ejecución contractual.

A continuación, se presenta la relación de las actividades realizadas con el anticipo recibido durante el periodo evaluado:

Descripción de Actividades Planeación y Ejecución	Presupuesto Global	Porcentaje de avance mensual	Presupuesto ejecutado
Socialización del proyecto y convocatoria	$ 5.770.000,00	100%	$ 5.770.000,00
Definición de criterios de priorización con enfoque de género Diseño y aplicación de instrumentos de selección objetiva, encuestas y estructuración de listados priorizados para hasta 40 emprendedoras.	$ 5.600.000,00	100%	$ 5.600.000,00
Diseño pedagógico de los módulos de formación Elaboración técnica de contenidos y materiales metodológicos con enfoque de género, inclusión y pertinencia territorial. Formaciones dirigidas a 40 emprendedoras	$ 15.228.576,00	80%	$ 12.182.860,80
Desarrollo de sesiones formativas (8 módulos presenciales): Contratación de equipo profesional, impresión de guías y apoyo de staff logístico.	$ 45.800.000,00	0%	$ 0
Acompañamiento empresarial y asesoría personalizada: Diseño de marca, fortalecimiento de habilidades, asesoría individual (virtual/presencial) y seguimiento técnico a los emprendimientos.	$ 38.600.000,00	0%	$ 0

Diseño y entrega de unidades productivas: Fabricación y adecuación de carritos con base en diagnóstico técnico individual, materiales, imagen institucional y adecuación física.	$ 235.018.427,00	75%	$ 176.263.820,25
Entrega de kit de dotación Uniformes: delantal, gorra y carnet institucional para cada emprendedora como parte del componente de identidad y formalización.	$ 12.000.000,00	0%	$ 0
Diseño de marca colectiva y campaña de visibilización: Diseño gráfico, nombre colectivo, piezas para redes. (ELLA ES NECHI)	$ 9.800.000,00	50%	$ 4.900.000,00
Evento de cierre y socialización: Feria de productos que tengan las emprendedoras, exposición de resultados, show cultural y entrega de carritos de alimentos de manera formal a las 40 emprendedoras.	$ 33.300.000,00	0%	$ 0
Coordinación del programa: Articulación institucional, cronograma, conciliación de horarios, entrega de informes y sistematización.	$ 13.000.000,00	18%	$ 2.340.000,00
TOTAL, PRESUPUESTO APROBADO Y ASIGNADO PARA EJECUCIÓN	$ 414.117.003,00	50%	$ 207.056.681,05

TABLA 9. ANTICIPO RECIBIDO DURANTE EL PERIODO.

5. DISEÑO Y ENTREGA DE UNIDADES PRODUCTIVAS: FABRICACIÓN Y ADECUACIÓN DE CARRITOS CON BASE EN DIAGNÓSTICO TÉCNICO INDIVIDUAL, MATERIALES, IMAGEN INSTITUCIONAL Y ADECUACIÓN FÍSICA.

5.1. Diseño y tipología de unidades productivas

Como resultado de este proceso, se definió la fabricación de un total de 40 unidades productivas móviles (carritos), distribuidas de la siguiente manera:

- 33 carritos para preparación y venta de fritos.
- carritos para preparación y venta de jugos.

Esta diferenciación responde a los perfiles productivos identificados en las beneficiarias, priorizando actividades con mayor viabilidad económica en el territorio.

5.2. Características técnicas – Carros de fritos

Los carritos destinados a la venta de alimentos fritos fueron diseñados bajo criterios de funcionalidad, resistencia y cumplimiento de condiciones sanitarias, con las siguientes especificaciones:

- Estructura en acero inoxidable calibre 20 y 22.
- Sistema de plancha en acero HR calibre 3/16.
- Fritadora de 25 x 50 cm con tapa.
- Mesa de trabajo adicional.
- Aletas laterales (frontal y lateral izquierda) con porta salsero.
- Sistema de movilidad con 4 ruedas (2 giratorias con freno y 2 fijas) con capacidad de 100 kg cada una (400 kg total).
- Bodega con dos puertas con porta candado.

- Espacio lateral para ubicación de pipeta de gas.
- Carpa desmontable con estructura en acero inoxidable y lona estampada.

5.3. Características técnicas – Carros de jugos

Los carritos destinados a la venta de jugos fueron diseñados con énfasis en funcionalidad, almacenamiento y manipulación segura de alimentos:

- Estructura en acero inoxidable calibre 20.
- Bodega en acero con dos puertas con sistema de seguridad (porta candado).
- Sistema de movilidad con 4 ruedas (2 giratorias con freno y 2 fijas) con capacidad de 100 kg cada una.
- Superficie de trabajo con aletas en tres lados (frontal y laterales).
- Espacio para organización de insumos y utensilios.
- Carpa desmontable en lona con estructura metálica.

5.4. Diseño de imagen e identidad

Las unidades productivas incorporan un diseño visual unificado que fortalece la identidad del proyecto y la visibilización de las beneficiarias:

- Carpa superior en color fucsia, con el nombre del proyecto “Ella es Nechí”
- Inclusión del logo institucional de la Alcaldía Municipal
- Aplicación del logo del proyecto en la parte frontal del carrito
- Espacio personalizado para cada emprendedora, donde se incluirá su marca o nombre del emprendimiento.

Este diseño permite:

- Generar reconocimiento colectivo.
- Fortalecer la identidad territorial.
- Mejorar la presentación comercial.
- Diferenciar los productos en el mercado local.

5.5. Estado actual del proceso

A la fecha del presente informe, se informa que:

- Se encuentran en proceso de fabricación las 40 unidades productivas.
- Se han definido los diseños técnicos y visuales.
- Se está adelantando la adecuación física conforme a especificaciones, aprobadas por la Alcaldía Municipal.

Las unidades productivas serán entregadas a las beneficiarias en el marco de la feria final del proyecto, como parte del proceso de fortalecimiento productivo.

Impacto esperado del componente

La implementación de estas unidades productivas permitirá:

- Mejorar las condiciones de trabajo de las emprendedoras.
- Garantizar estándares básicos de higiene y calidad.
- Incrementar la capacidad productiva.
- Fortalecer la imagen comercial.
- Aumentar las oportunidades de generación de ingresos.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

La interventoría del proyecto “Ella es Nechí” tiene como finalidad realizar el seguimiento, control y verificación integral del desarrollo del contrato, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas, financieras y legales establecidas. En este sentido, la interventoría actúa como un mecanismo de control que permite evaluar de manera continua la ejecución del proyecto, asegurando que las actividades desarrolladas por el contratista se ajusten a lo pactado contractualmente, a los lineamientos definidos por la entidad contratante y a la normatividad vigente aplicable.

Así mismo, busca verificar el adecuado uso de los recursos asignados, la calidad y oportunidad en la entrega de los productos, el cumplimiento de los cronogramas y la correcta implementación de las acciones orientadas al logro de los objetivos del proyecto. De igual manera, la interventoría tiene como propósito identificar oportunamente desviaciones, riesgos o situaciones que puedan afectar la ejecución, formulando las recomendaciones necesarias para su mitigación y mejora.

En consecuencia, la interventoría se constituye en un instrumento fundamental para asegurar la transparencia, eficiencia y eficacia en la ejecución del proyecto “Ella es Nechí”, contribuyendo al cumplimiento de sus metas y al adecuado impacto en la población beneficiaria.

OBJETO:	INTERVENTORÍA A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO SOCIAL ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE NECHÍ CON BPIN 2025054950005.
CONTRATO N°	MC-INT-006-2026
CONTRATANTE:	REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA (RPG-BC) (NIT 901500213-6)
CONTRATISTA:	JUAN FERNANDO ECHANDÍA MC-INT-006-2026 (CC 98.568.498)
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS
VALOR:	TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($35.688.567,00)
PLAZO:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO:	04 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE JUNIO DEL 2026
PERIODO DEL INFORME	DE MARZO A 10 DE ABRIL DEL 2026

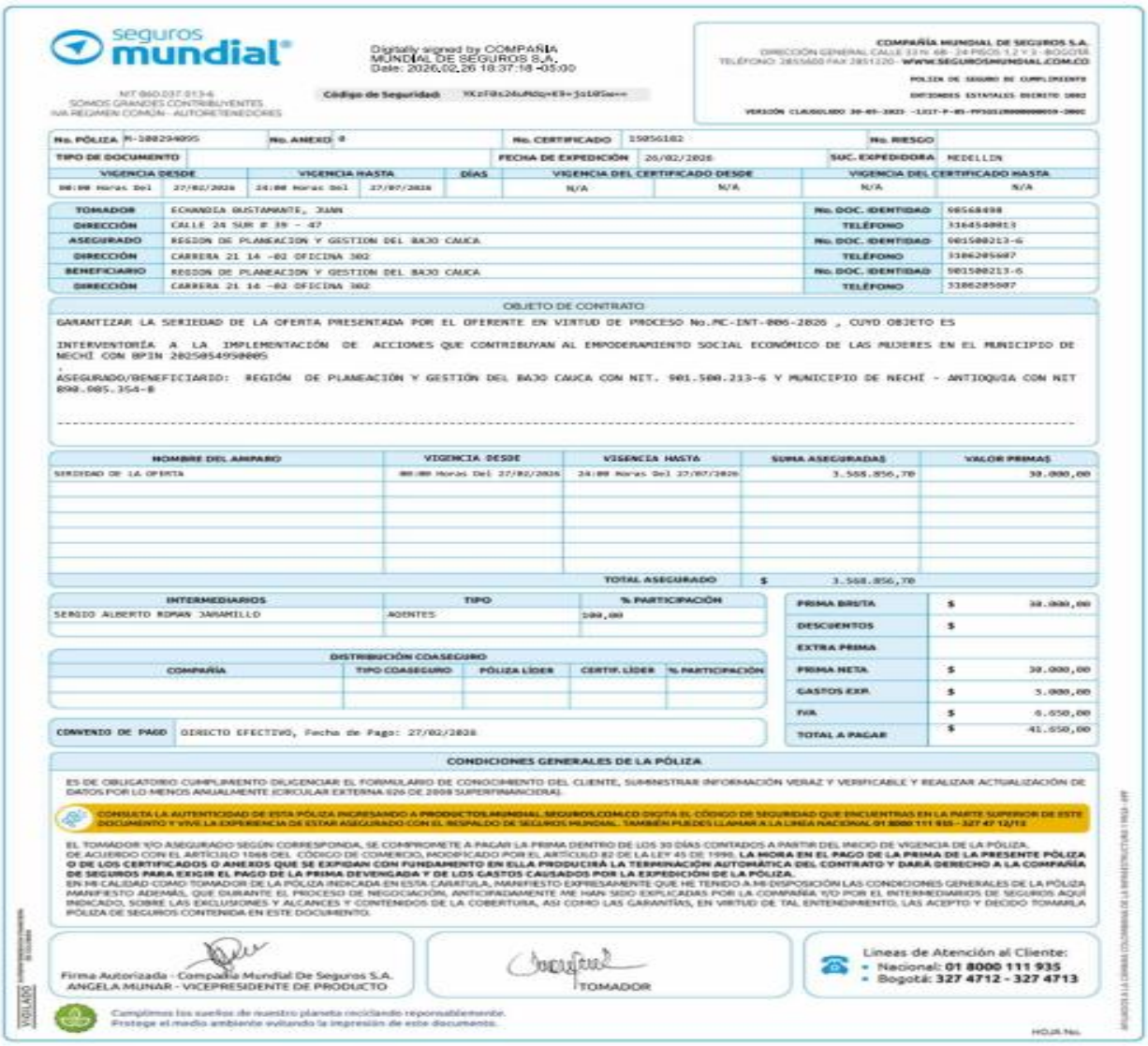
TABLA 10. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. Relación de Pólizas

A continuación, se relacionan las pólizas aportadas por la interventoría.

Nombre del Amparo	Compañía aseguradora	No. Póliza	No. Anexo	Fecha de Expedición	Vigencia
Seriedad de la oferta	Mundial de seguros	M-100294095	0	26/02/2026	27/02/2026 – 27/07/2026
Cumplimiento, prestaciones sociales, calidad del servicio	Mundial de seguros	M-100294465	1	06/03/2026	03/03/2026 – 10/06/2029
Cumplimiento, prestaciones sociales, calidad del servicio	Mundial de seguros	M-100294465	2	06/03/2026	04/03/2026 – 11/06/2029

TABLA 11. PÓLIZAS DEL INTERVENTOR.



seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.02.26 18:37:18 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
M-100294095	0	15856182	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	26/02/2026	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 27/02/2026	24:00 Horas Del 27/07/2026		N/A	N/A

TOMADOR	ECHANDIA BUSTAMANTE, JUAN	No. DOC. IDENTIDAD	98568498
DIRECCIÓN	CALLE 24 SUR # 39 - 47	TELÉFONO	3164540815
ASEGURADO	REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	901500213-6
DIRECCIÓN	CARRERA 21 14 -02 OFICINA 302	TELÉFONO	3386285007
BENEFICIARIO	REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	901500213-6
DIRECCIÓN	CARRERA 21 14 -02 OFICINA 302	TELÉFONO	3386285007

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.MC-INT-006-2026 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO SOCIAL ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE NECHÍ CON BPIN 2025054590005

ASEGURADO/BENEFICIARIO: REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA CON NIT. 901.500.213-6 Y MUNICIPIO DE NECHÍ - ANTIOQUIA CON NIT 890.985.354-8

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 27/02/2026	24:00 Horas Del 27/07/2026	3.568.856,70	30.000,00
			TOTAL ASEGURADO	$ 3.568.856,70

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERGIO ALBERTO ROMAN JARAMILLO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	30.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	6.650,00
TOTAL A PAGAR	$	41.650,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/02/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSLAMUNDIAL.SEGUROSLOMCO.COM,CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

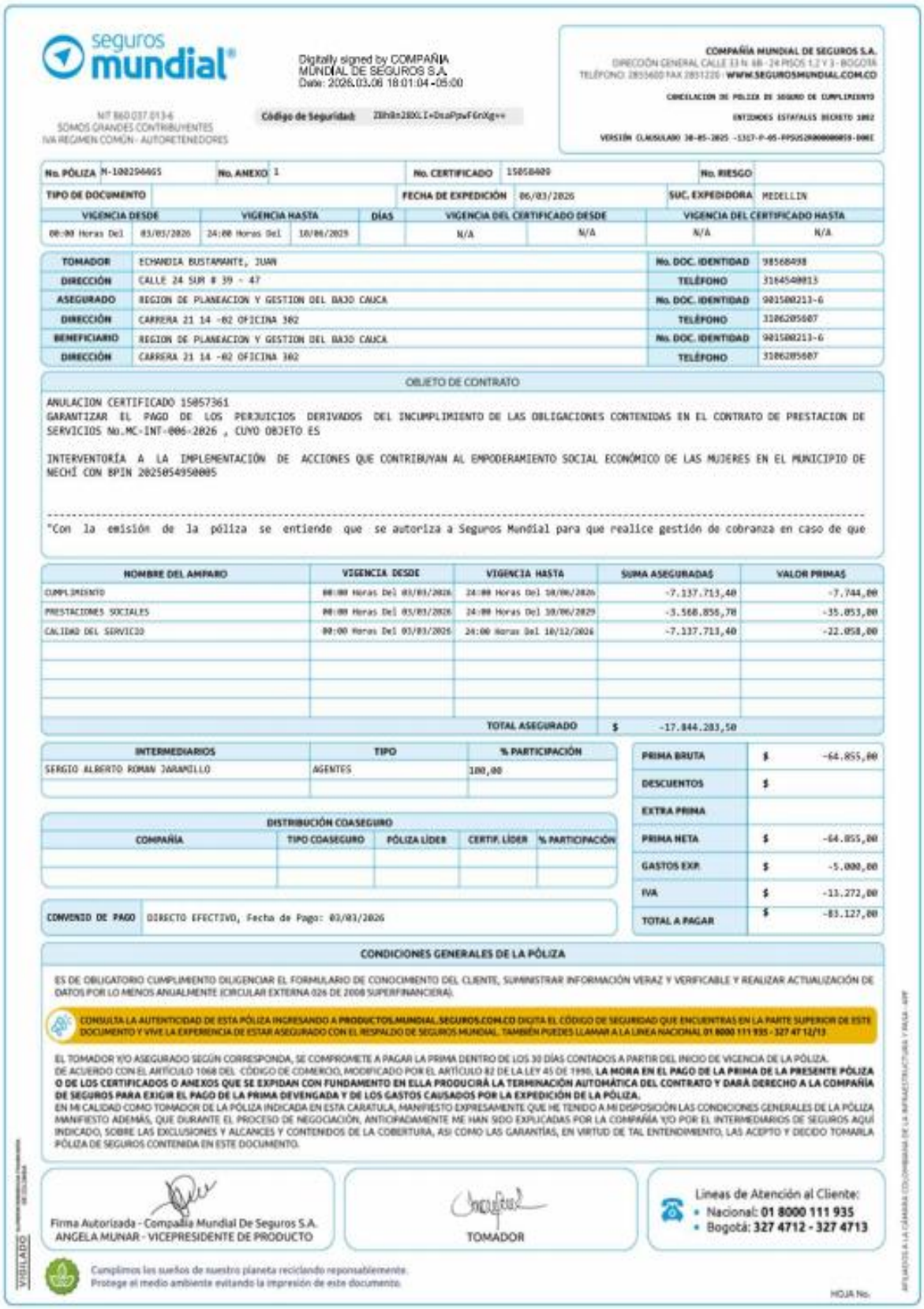
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

FIGURA 7. PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA.



seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.06 18:01:04 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZBh8n2BXLI+DuaPjwFGnXg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
CIRCULACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2500000019-DIRI

No. PÓLIZA	M-100250605	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	15858400	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/03/2026	24:00 Horas Del	10/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ECHANDIA BUSTAMANTE, JUAN	No. DOC. IDENTIDAD	98568498
DIRECCIÓN	CALLE 24 SUR # 39 - 47	TELÉFONO	3164540813
ASEGURADO	REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	901500213-6
DIRECCIÓN	CARRERA 21 14 -02 OFICINA 302	TELÉFONO	3106205607
BENEFICIARIO	REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	901500213-6
DIRECCIÓN	CARRERA 21 14 -02 OFICINA 302	TELÉFONO	3106205607

OBJETO DE CONTRATO

ANULACION CERTIFICADO 15857361
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.MC-INT-006-2026 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO SOCIAL ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE NECHÍ CON BPIN 2025054950005

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/03/2026	24:00 Horas Del 10/06/2026	-7.137.713,40	-7.744,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/03/2026	24:00 Horas Del 10/06/2029	-3.568.856,70	-35.053,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 03/03/2026	24:00 Horas Del 10/12/2026	-7.137.713,40	-22.058,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -17.844.283,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERGIO ALBERTO ROMAN JARAMILLO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	-64.855,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-64.855,00
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-13.272,00
TOTAL A PAGAR	$	-83.127,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

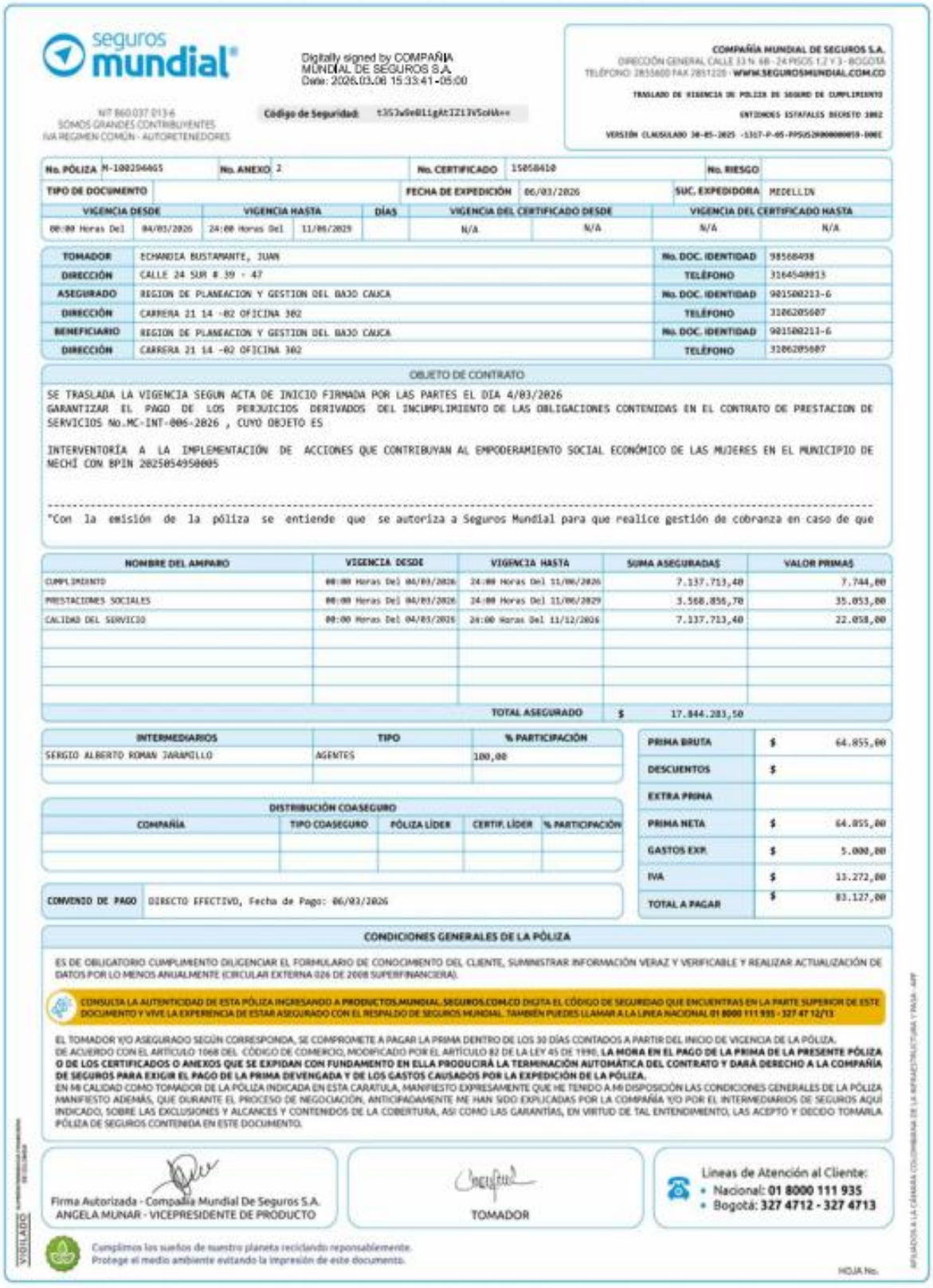
Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

FIGURA 8. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO, PRESTACIONES SOCIALES CALIDAD DEL SERVICIO – ANEXO 1.



seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.06 15:33:41 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: t3SJw9e0IlgAtIZI3VSoHA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
TRASLADO DE VIGENCIA DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2000000059-D00E

No. PÓLIZA	M-100204665	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	15058410	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/03/2026	24:00 Horas Del	11/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ECHANDIA BUSTAMANTE, JUAN	No. DOC. IDENTIDAD	98568498
DIRECCIÓN	CALLE 24 SUR # 39 - 47	TELÉFONO	3164540813
ASEGURADO	REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	901500213-6
DIRECCIÓN	CARRERA 21 14 -02 OFICINA 302	TELÉFONO	3106205607
BENEFICIARIO	REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	901500213-6
DIRECCIÓN	CARRERA 21 14 -02 OFICINA 302	TELÉFONO	3106205607

OBJETO DE CONTRATO

SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO FIRMADA POR LAS PARTES EL DIA 4/03/2026
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.MC-INT-006-2026 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO SOCIAL ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE MECHÍ CON BPIN 2025054950005

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/03/2026	24:00 Horas Del 11/06/2026	7.137.713,40	7.744,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/03/2026	24:00 Horas Del 11/06/2029	3.568.856,70	35.053,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 04/03/2026	24:00 Horas Del 11/12/2026	7.137.713,40	22.058,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 17.844.283,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERGIO ALBERTO ROMAN JARAMILLO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	64.855,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	64.855,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	13.272,00
TOTAL A PAGAR	$	83.127,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - AFP

HOJA No.

FIGURA 9. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO, PRESTACIONES SOCIALES CALIDAD DEL SERVICIO – ANEXO 2.

6.2. Aportes al sistema de seguridad social

Se relacionan los valores aportados a la seguridad social del interventor y la planilla de pago.

Nombre	Periodo de cotización	IBC	Planilla No.	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL	Total, pagado
Juan Fernando Echandia B.	Marzo/2026	$3.231.000/ $1.269.000	1079944519/ 1082274273	$403.900/ $158.600	$517.000/ $203.000	$16.900/ $6.600	$937.800/ $376.400

TABLA 12. RELACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-27, 03:02:58 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1079944519

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 27/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN FERNANDO ECHANDIA BUSTAMANTE		
Documento	CC98568498	**Dirección**	CL 24 SUR #39 - 47
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6044179601
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días EPS	Días ARP	Días IBC	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 98568498	JUAN FERNANDO ECHANDIA BUSTAMANTE	59	00																	0	30	30	23030(I) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 3.231.000	$ 517.000	(EPS012) EPS SURA	$ 3.231.000	$ 403.900	0,522	$ 3.231.000	$ 16.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 937.800

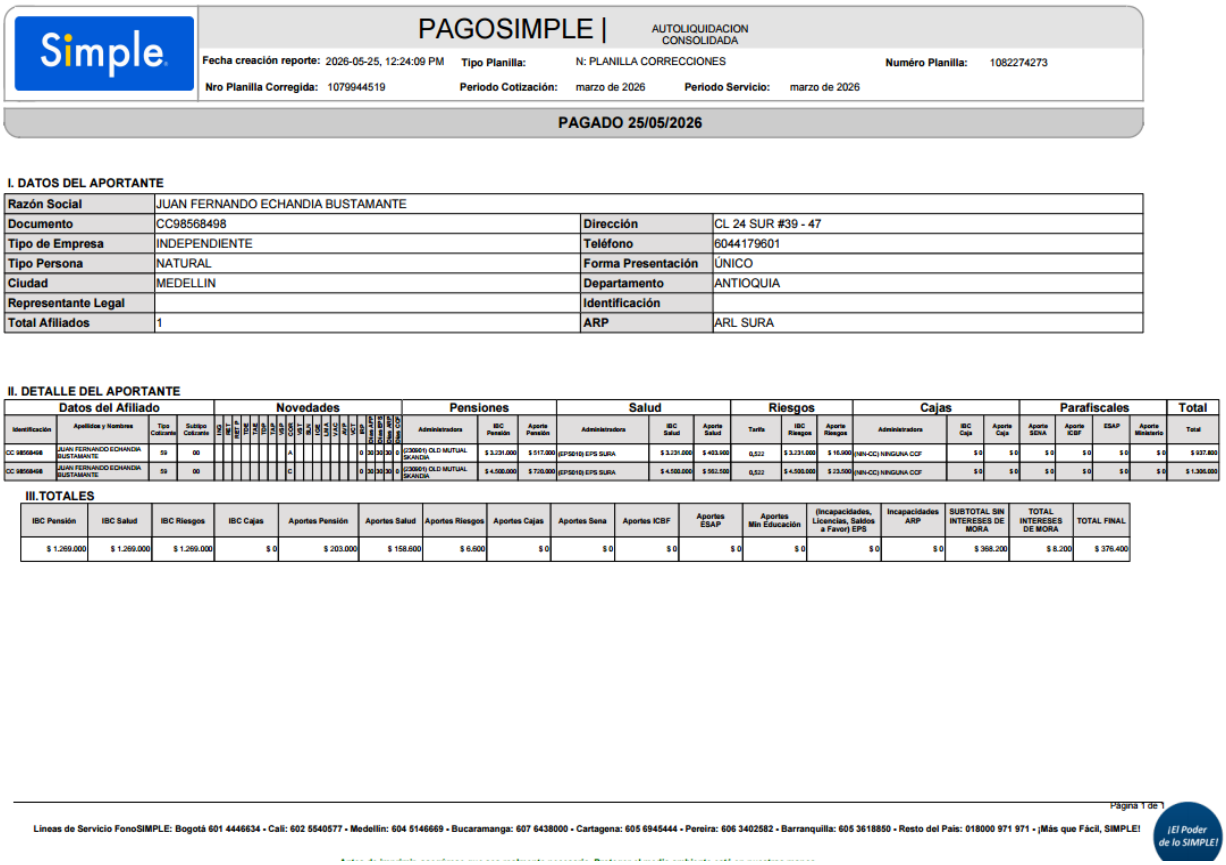
III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.231.000	$ 3.231.000	$ 3.231.000	$ 0	$ 517.000	$ 403.900	$ 16.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 937.800	$ 0	$ 937.800

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del Pais: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-25, 12:24:09 PM Tipo Planilla: N: PLANILLA CORRECCIONES Numéro Planilla: 1082274273

Nro Planilla Corregida: 1079944519 Periodo Cotización: marzo de 2026 Periodo Servicio: marzo de 2026

PAGADO 25/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN FERNANDO ECHANDIA BUSTAMANTE		
Documento	CC98568498	Dirección	CL 24 SUR #39 - 47
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6044179601
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC - LR	AVP	VCT	Dias AFP	Dias ARP	Dias CCF	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 98568498	JUAN FERNANDO ECHANDIA BUSTAMANTE	59	00									A						0	30	30	30	(CO0001) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 3.231.000	$ 517.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.231.000	$ 403.900	0,522	$ 3.231.000	$ 16.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 937.800
CC 98568498	JUAN FERNANDO ECHANDIA BUSTAMANTE	59	00									C						0	30	30	30	(CO0001) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 4.500.000	$ 720.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.500.000	$ 562.500	0,522	$ 4.500.000	$ 23.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.306.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.269.000	$ 1.269.000	$ 1.269.000	$ 0	$ 203.000	$ 158.600	$ 6.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.200	$ 8.200	$ 376.400

Página 1 de 1

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

FIGURA 10. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL PAGADA POR LA INTERVENTORÍA.

6.3. Actividades ejecutadas por la interventoría

Durante el periodo comprendido del 4 de marzo al 10 de abril de 2026 la interventoría llevo a cabo las siguientes actividades:

Se realizó la solicitud formal, mediante oficios y comunicaciones oficiales, de la documentación técnica, administrativa, financiera y contractual requerida al contratista, con el propósito de efectuar el seguimiento y control al cumplimiento de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución del proyecto “Ella es Nechí”.

Se elaboraron informes mensuales de interventoría, en los cuales se registró el avance físico, administrativo y financiero del contrato, así como el seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista en cumplimiento de los objetivos y metas establecidas para el proyecto.

Se efectuó seguimiento y control al adecuado manejo y destinación de los recursos entregados por concepto de pago anticipado al contratista, verificando su correcta inversión en las actividades y componentes definidos dentro del proyecto “Ella es Nechí”. Se realizó el acompañamiento y seguimiento al proceso de desembolso del pago anticipado al contratista, verificando el cumplimiento de los requisitos contractuales, administrativos y financieros exigidos para su trámite y aprobación.

Se supervisó la correcta ejecución de las actividades de formación y fortalecimiento empresarial dirigidas a las mujeres beneficiarias del proyecto, verificando la participación de la población objetivo, la pertinencia de los contenidos desarrollados y su articulación con los objetivos de fortalecimiento productivo, autonomía económica y sostenibilidad de los emprendimientos.

Se efectuó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones laborales del contratista, mediante la verificación de afiliaciones y pagos correspondientes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales del personal profesional, técnico y de apoyo vinculado a la ejecución del proyecto.

Se realizaron inspecciones y verificaciones periódicas a los elementos, insumos y dotaciones suministradas en el marco del proyecto, garantizando que las unidades móviles (carritos) y demás materiales entregados a las beneficiarias cumplieran con las especificaciones técnicas, condiciones de calidad y requisitos establecidos contractualmente.

En el siguiente informe se hará una descripción detallada de los materiales definidos para la fabricación de las unidades productivas (carritos) en respuesta a la solicitud de ficha técnica, especificaciones y justificación de los materiales.

NOMBRE	CEDULA	PERFIL	CARGO	% DEDICACIÓN
Juan Fernando Echandía Bustamante	98.568.498	Economista, Magister en Gerencia de Proyectos	Interventor	100

TABLA 13. PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA.

6.4. Información financiera del contrato de interventoría

RPG-BC

INTERVENTORÍA A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO SOCIAL ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE NECHÍ CON BPIN 2025054950005

ACTA PARCIAL 01

CONTRATANTE	REGION DE PLANEACIÓN Y GESTION DEL BAJO CAUCA RPG-BC				NIT. 901.500.213-6
CONTRATISTA	JUAN FERNANDO ECHANDIA BUSTAMANTE				CC. 98568498
CONTRATO N°	MC-INT-006-2026	**FECHA DE INICIO**	04/03/202	DURACION DEL PROYECTO: 3	
SUPERVISOR	SUB. PROYECTOS	**LOCALIZACIÓN**	NECHÍ, ANTIOQUIA		
ACTA N°	1	04 DE MARZO DE 2026 - 03 DE ABRIL DE 2026		**COSTOS**	$ 35.688.567,00

COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL						**ACTA 01**		**ACUMULADO**	
CARGO/OFICIO	**CANT**	**MESES**	**PERM. (**	**SAL. BASICO**	**VR. TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**CANTIDAD**	**VALOR**
DIRECTOR INTERVENTORIA	1	3	100%	$ 4.500.000,00	$ 13.500.000,00	1	$ 4.500.000,00	1	$ 4.500.000,00
TOTAL PERSONAL DE INTERVENTORIA					**$ 13.500.000,00**		**$ 4.500.000,00**		$ 4.500.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR				**1,89**	**$ 25.515.000,00**	**1,89**	**$ 8.505.000**		**$ 8.505.000,00**
OTROS COSTOS DESCRIPCION									
Polizas				0,75%	$ 227.721	0,75%	$ 75.907,13		$ 75.907,13
Impuestos municipales				9,5%	$ 2.884.471	9,5%	$ 961.490,25		$ 961.490,25
SUBTOTAL					**$ 3.112.192,13**		**$ 1.037.397,38**		**$ 1.037.397,38**
SUBTOTAL COSTOS DE INTERVENTORIA					$ 28.627.192,13	**SUBTOTAL**	$ 9.542.397,38		$ 9.542.397,38
IVA (19%)					$ 5.439.166,50	**IVA (19%)**	$ 1.813.055,50		$ 1.813.055,50
TOTAL COSTOS DE INTERVENTORIA					**$ 34.066.359**	**SUB + IVA 19%**	**$ 11.355.453**		**$ 11.355.453**
						ACTA 01	**$ 11.355.453**	**ACUMULADO**	**$ 11.355.453**
								PORCENTAJE	**33,33%**
								SALDO POR COBRA	**$ 22.710.905,75**

VALOR A PAGAR ACTA 01: ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y 1

JULIAN ANGEL RINCON
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS
RPG-BC

YIANETH DAYANA GOMEZ BETANCUR
APOYO A LA SUPERVISIÓN
RPG-BC

JUAN FERNANDO ECHANDIA BUSTAMANTE
CONTRATISTA INTERVENTORIA
MC-INT-006-2026

FIGURA 11. VALOR DEL CONTRATO

6.5. Avance físico y financiero

En la siguiente tabla se detalla el avance financiero a la fecha del informe.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA										
PRESUPUESTO OFICIAL INTERVENTORIA									Acta # 1	
De acuerdo con el informe de evaluación de la MC-INT-006-2026 cuyo objeto es										
"INTERVENTORÍA A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO SOCIAL ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE NECHÍ CON BPIN 2025054950005"										
No	CARGO / OFICIO	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL, CONTRATO	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN TOTAL	VALOR PARCIAL	DURACIÓN	VALOR ACTA 1	VALOR POR EJECUTAR
1	COSTOS DE PERSONAL									
1.1	Interventor	Persona	1	$ 13.500.000	100%	3	$ 4.500.000	1	$ 4.500.000	$ 9.000.000

TABLA 14. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA INTERVENTORÍA.

De conformidad con la tabla 15, en el acta parcial 1, se cuenta con un avance físico y financiero acumulado del 33% respecto a la sumatoria de los costos directos (valor básico) para el periodo actual de la interventoría.

6.6. Relación de correspondencia

FECHA	OFICIO No.	ASUNTO	REMITIDO POR	RADICADO A
11/03/2026	001	Información inicial del proyecto Ella es Nechí	Juan Fernando Echandía B.	Asociación con Pasión
13/03/2026	002	Cronograma y Plan de Trabajo - Proyecto Emprendedoras	Juan Fernando Echandía B.	Asociación con Pasión
6/04/2026	002	Socialización del proyecto Ella es Nechí	Juan Fernando Echandía B.	Asociación con Pasión

TABLA 15. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

Conclusiones

Con base en las actividades de seguimiento, control y verificación realizadas durante el periodo objeto del presente informe, la interventoría concluye que la ejecución del contrato y del proyecto "Ella es Nechí" se ha desarrollado de manera general conforme a las condiciones técnicas, administrativas, financieras y legales establecidas.

En términos de ejecución física, se evidenció el cumplimiento de las actividades programadas, con avances acordes al cronograma definido y con productos que responden a los objetivos y alcances del proyecto.

Las acciones implementadas permitirán generar resultados consistentes con la finalidad de la intervención.

Respecto a la ejecución financiera, se constató que los recursos han sido utilizados de manera adecuada, conforme al presupuesto aprobado, con soportes suficientes y en coherencia con el avance físico reportado. No se evidencian desviaciones significativas que comprometan la correcta destinación de los recursos.

En relación con la gestión administrativa, el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales, garantizando la adecuada gestión documental, la

presentación oportuna de informes y el mantenimiento de condiciones que facilitan la trazabilidad y el control por parte de la interventoría.

De igual manera, se resalta la disposición del contratista para atender los requerimientos y recomendaciones formuladas, lo cual ha contribuido al mejoramiento continuo de la ejecución del proyecto.
Durante el periodo evaluado, correspondiente a la fase inicial del proyecto “Ella es Nechí”, se lograron avances significativos en la estructuración técnica, metodológica y operativa del proyecto, sentando bases sólidas para el desarrollo de las siguientes etapas.

En relación con los objetivos planteados para este periodo, se evidencia su cumplimiento en términos de:

Articulación institucional efectiva, mediante la coordinación con la Alcaldía Municipal de Nechí, la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca (RPG-BC) y la interventoría, lo cual permitió la validación de instrumentos, definición de lineamientos y concertación de acciones estratégicas.
Ejecución de la socialización del proyecto, logrando la convocatoria y participación de aproximadamente 80 mujeres emprendedoras, generando apropiación del proyecto y claridad sobre sus objetivos, alcances y beneficios.
Desarrollo del proceso de caracterización, mediante la aplicación de instrumentos de diagnóstico a 62 mujeres emprendedoras, lo cual permitió identificar sus condiciones socioeconómicas, productivas y de vulnerabilidad, así como la selección objetiva de las 40 beneficiarias del proyecto.

Diseño pedagógico del proceso formativo, estructurado en ocho módulos con enfoque de género, pertinencia territorial y metodología práctica, ajustado a las necesidades identificadas en la población beneficiaria.
Avance en el componente de fortalecimiento productivo, mediante el diseño técnico y la fabricación en proceso de 40 unidades productivas (33 de fritos y 7 de jugos), adaptadas a los perfiles productivos de las beneficiarias.
Diseño e implementación de la marca colectiva “Ella es Nechí”, incluyendo la definición de identidad visual y el desarrollo de piezas comunicativas, contribuyendo al posicionamiento del proyecto y la visibilización de las mujeres emprendedoras.

En cuanto a la calidad del trabajo ejecutado, se evidencia un desarrollo técnico adecuado, con procesos estructurados, participación de las beneficiarias y cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad contratante.

Si bien se presentaron ajustes en los tiempos inicialmente programados, derivados de factores externos como el paro minero en la subregión del Bajo Cauca y la temporada de Semana Santa, estos fueron gestionados oportunamente mediante la reprogramación de actividades, sin afectar el cumplimiento de los objetivos del periodo.

En términos financieros, el proyecto presenta una ejecución del 42% del presupuesto total, coherente con la fase inicial de implementación y con el avance físico alcanzado,

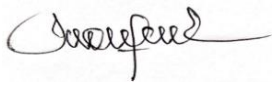
evidenciando un uso eficiente de los recursos y una adecuada planificación del flujo de inversión.

En síntesis, la interventoría concluye que la ejecución del contrato y del proyecto “Ella es Nechí” se ha desarrollado de manera integral y conforme a los lineamientos establecidos, evidenciando cumplimiento en los componentes administrativo, técnico, físico y financiero. Los avances alcanzados guardan coherencia con la planeación definida, y la ejecución de los recursos se ha realizado de forma adecuada, con la debida trazabilidad y soporte, logrando consolidar una base técnica, social e institucional sólida, que permitirá el desarrollo exitoso de las siguientes fases orientadas a la formación, acompañamiento y fortalecimiento productivo de las mujeres beneficiarias, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de vida y al desarrollo económico del municipio.

En este sentido, no se evidencian situaciones que comprometan el cumplimiento de los objetivos del proyecto, destacándose una gestión adecuada por parte del contratista y una respuesta oportuna a los requerimientos efectuados por la interventoría.

Por lo anterior, se emite un concepto favorable sobre el desarrollo del contrato, recomendando la continuidad de su ejecución bajo las condiciones actuales y la implementación de acciones de mejora identificadas, con el fin de fortalecer el cumplimiento integral de los resultados esperados.

Cordialmente,



Juan Fernando Echandía Bustamante
CC 98.568.498
Matrícula de Economista No.29324
Interventor